



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Facultad de Estudios Superiores Zaragoza
Psicología

**Clima social familiar y conducta antisocial
en adolescentes del municipio de Chimalhuacán**

TESIS

Que para obtener el título de:
Licenciada en Psicología
Presenta:
Belem Aguilar Tinoco

JURADO DE EXAMEN

Directora: Mtra. Maria Felicitas Domínguez Aboyte
Comité: Mtro. Edgar Pérez Ortega
Lic. Ricardo Meza Trejo
Mtro. Vicente Cruz Silva
Mtra. Alejandra Luna García




FES
ZARAGOZA

Ciudad de México, octubre 2018.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A mis padres Raymundo y Belem, por guiar mi camino, por su amor, apoyo, comprensión, sacrificio y presión para concluir ésta etapa en mi vida. Gracias por ser los mejores padres que Dios y la vida me pudieron dar.

A mis hermanos Omar, Graciela, Milagros, Lizeth y Jesús, que sin saberlo han sido mi inspiración, apoyo y orgullo. Gracias por ser mis hermanos, por siempre mantenernos juntos, por las risas compartidas. Agradezco a Dios por la familia que me dio.

A la Mtra. Maria Felicitas Dominguez Aboyte, por su apoyo y dedicación, por el tiempo invertido en asesorías y revisiones. Infinitas ¡gracias! porque sin su apoyo esto no sería posible.

Gracias a mis sinodales: Mtro. Edgar Pérez Ortega, Mtra. Alejandra Luna García, Lic. Ricardo Meza Trejo y Mtro. Vicente Cruz Silva

Dedicatoria

A las nuevas generaciones, a mis sobrinos: Michel, Rodrigo, Fernando, Karla, Luciano, Jazmín, Diego, Santiago, Alonso y los que vengan... porque crezcan en el clima familiar adecuado.

A todos esos chicos que aún pueden evitar caer en las redes de las adicciones y la delincuencia.

A los padres de familia para inspirarlos a ofrecer el mejor clima familiar y las condiciones adecuadas para criar hijos exitosos.

A ese par de "vecinitos" que involuntariamente inspiraron esta investigación.

ÍNDICE

	Pág.
Resumen	1
Introducción	2
1. Capítulo 1 Familia	
1.1 Familia	5
1.2 Tipos de familia según su composición	8
1.3 Funciones de la familia	10
1.4 Influencia de la familia en el adolescente	13
2. Capítulo 2 Clima Social Familiar	
2.1 Clima social	17
2.2 Clima social familiar	18
2.3 Influencia del clima social familiar en el desarrollo del adolescente	21
2.4 Estilos de socialización familiar	23
3. Capítulo 3 Adolescencia y Conducta Antisocial	
3.1 Adolescencia	29
3.2 Indicadores de problemas durante la adolescencia	32
3.3 Conducta antisocial	38
3.4 Factores de riesgo en la conducta antisocial	40
3.4.1 Factores ambientales	41
3.4.2 Factores individuales	42
3.4.3 Factores de socialización	44
3.5 Factores de protección en la conducta antisocial	45
3.6 Características de los adolescentes con conducta antisocial	46
4. Capítulo 4 Municipio de Chimalhuacán	49
Metodología	55
Justificación	55
Planteamiento del problema	56
Objetivo general	57
Objetivos específicos	57
Hipótesis	57
Definiciones de variables	57
Población y muestreo	59
Diseño	59
Escenario	59
Instrumentos	59
Procedimiento	63

Análisis de datos	64
Resultados	65
Análisis descriptivo	65
Análisis de correlación	66
Discusión	71
Conclusión	75
Limitaciones	78
Sugerencias	78
Referencias	80
Anexos	90
Cuestionario FES de Moos	91
Cuestionario de conductas antisociales-delictivas A-D de Seisdodos	94

Resumen

En los últimos años se ha dado un incremento en los reportes de adolescentes con conductas antisociales y/o delictivas, por lo que se considera importante conocer los factores asociados a la presencia de estas conductas. Esta investigación se interesó en conocer acerca del clima familiar y la presencia de conductas antisociales en 192 alumnos de secundaria del municipio de Chimalhuacán al oriente del Estado de México. Se aplicaron dos instrumentos, la escala de Clima Social Familiar (FES) de Moos y el Cuestionario de conductas Antisociales-Delictivas (A-D) de Seisdodos. Los resultados identificaron baja presencia de conductas antisociales y delictivas con respecto a la percepción que tienen de su clima social familiar, 92 adolescentes perciben un clima familiar positivo y no reportan conductas antisociales-delictivas, 100 lo perciben como negativo y sólo 22 puntúan en conductas antisociales y 32 con conductas delictivas. Por lo que se concluye que la percepción de un clima social familiar positivo o negativo no es predictor causal de la presencia o ausencia de conductas antisociales.

Introducción

Durante los últimos años se ha observado un incremento de las actividades delictivas dentro del territorio nacional, lo que se convierte en un problema difícil de erradicar y de entender, cada vez es más común escuchar de casos en los cuales los implicados son adolescentes de entre 12 y 22 años, esto está dado por una amplia cantidad de factores, tanto personales como sociales. Las conductas antisociales tienen serias consecuencias de no ser atendidas a tiempo, tanto para el joven que las tiene como para aquellos que lo rodean, al llegar a adultos estos chicos están en riesgo de presentar problemas personales y sociales más graves.

Cada miembro de la sociedad es a su vez miembro de una familia, la cual tiene la responsabilidad de educarlo y formarlo para que desarrolle su máximo potencial y pueda insertarse al sistema social de una manera funcional y positiva. La forma en que lo realice, dependerá del ambiente y contexto sociocultural en el que se encuentre inmersa, al igual que de sus características particulares como patrones de interacción, comunicación, estructura de normas y distribución de roles.

Kazdin (1988) afirma que el punto de referencia para una conducta antisocial siempre es el contexto sociocultural en que surge, es por esto que el presente trabajo se decidió realizar en el municipio de Chimalhuacán al oriente del Estado de México, debido a que es un municipio de la zona conurbada, que sirve de municipio dormitorio para la población que a falta de oportunidades para el empleo y la educación viajan a la CDMX,

presenta altos niveles de pobreza, zonas carentes de servicios básicos como agua potable y drenaje, además de áreas adecuadas para el esparcimiento y falta de escuelas; con la finalidad de conocer si existe la presencia de este tipo de conductas entre sus adolescentes.

A lo largo de esta investigación se abordarán los temas relacionados a la conducta antisocial en adolescentes y al clima social familiar; en el primer capítulo se aborda la familia: definición, tipos de familia, sus funciones y la influencia de ésta en los adolescentes, se comienza esta investigación con dicho tema debido a que se considera relevante para comprender las características del adolescente ya que es dentro de ésta que se da el clima social familiar, del cual se habla en el segundo capítulo, dando de igual manera una definición, dimensiones y factores que lo conforman, además de la influencia que esto genera en los adolescentes, para concluir se describen los estilos de socialización familiar, relevantes para el tópico de la presente investigación. En el capítulo tres se exponen las principales características de la adolescencia, algunos indicadores de problemas durante esta etapa, de igual manera se define la conducta antisocial, se presentan factores de riesgo y protección de la conducta antisocial y finalmente las características de los adolescentes con conducta antisocial. El cuarto capítulo le proporciona al lector una descripción del escenario del cual se extrajo la muestra para la presente investigación, es decir, se da una semblanza del municipio de Chimalhuacán, Estado de México, dando algunos datos demográficos y de características socioculturales. Posteriormente se describe la metodología, resultados, discusión y conclusiones.

Los niños que en un futuro van a ser delincuentes han sido entrenados deficientemente en el autocontrol por sus propios padres (Arranz, 2004).

Capítulo 1

Familia

La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad cuya función es la protección de sus integrantes, es la unidad más pequeña que conforma a la sociedad, como señala Satir (1991) “si reunimos a todas las familias existentes, tendremos a la sociedad...” (p. 377). De tal forma que la familia es la base donde se adquiere la normatividad social, la cultura y los valores.

Diversos autores han buscado definir el término *familia*, tarea nada fácil, ya que el concepto se sujeta a cambios culturales, sociales, políticos y económicos, lo que lo convierte en un concepto cambiante. A continuación se presentan algunas conceptualizaciones de familia.

1.1 Familia

A lo largo de la literatura se han dado distintas definiciones, una muy sencilla pero que abre el panorama es la de Estévez, Jiménez y Musitu (2007), indican que la familia es “una pareja unida por el vínculo del matrimonio que comparte una morada en común y coopera en la vida económica y educación de los hijos” (p.14). Es decir la familia es una pequeña unidad que se configura a partir de la relación entre un hombre y una mujer legalmente unidos por la institución del matrimonio, cuando un niño nace de esta pareja se crea la familia (nuclear), comparten una residencia común y su estructura está determinada por vínculos de

afecto, identidad y apoyo mutuo (Musitu y Cava, 2001).

Por su parte Valdés (2007), menciona que la familia es el núcleo básico del mantenimiento y cambio cultural de los patrones sociales, en ella se concretiza un sistema de valores transmitidos de generación en generación. Existe una diferencia de los roles en función de las posiciones y situaciones desempeñadas, cada miembro actúa de acuerdo con el lugar que ocupa, con lo cual se adquieren valores, normas y creencias (Isaza, 2012).

Para Valdivia (2008), el concepto de familia implica tres aspectos: el biológico, el social y el jurídico, por lo que se dice, que es el grupo de personas que comparten o no un parentesco consanguíneo, interactúan en un espacio físico particular, desempeñan roles y obligaciones fijas, generalmente hay una madre, padre e hijo(s), y además se encuentran vinculados por leyes o contratos legales que les otorgan derechos y obligaciones.

Con base en los planteamientos de los autores antes referidos, para el presente trabajo la familia se define: como la unidad de organización básica de la sociedad, conformada por uno o ambos padres, con uno o varios hijos, que comparten y habitan en un mismo ambiente físico, cumple diferentes funciones como brindar a sus miembros seguridad física y emocional, crianza, sustento y educación, lo que incluye la enseñanza de reglas básicas de socialización, aprender los roles propios de cada género y su incursión en los diversos sistemas que componen la sociedad.

La familia como grupo primario de la sociedad, es donde la persona se desarrolla

desde su nacimiento, adquiere experiencias y habilidades que le servirán como base para la vida (Bezanilla y Miranda, 2013), aprende la forma de relacionarse interpersonalmente, se comunica cara a cara y con frecuencia, se establecen vínculos emocionales e intercambios afectivos entre los miembros, que se realizan de manera íntima, se fomenta la cohesión entre los integrantes, es decir, la familia es una organización de relaciones personales directas, fundamentales en el ámbito social e individual, que en conjunto con los sistemas de normas, reglas y pertenencia social, conforman la identidad del individuo (Barra, 1998; González, Monroy y Kupferman, 1999; Vivas, Rojas y Torras, 2009). Para Brown (1970, en Barra, 1998), este grupo (la familia) es el instrumento de la sociedad a través del cual el individuo adquiere actitudes, opiniones, metas e ideales.

La familia es un sistema vivo en constante evolución y desarrollo, ya sea por el contexto o por los individuos que la conforman, los cuales a su paso van dejando huellas marcadas en la interacción con otros, las costumbres, los hábitos, las reglas, los vicios, se van transmitiendo de generación en generación (Montalvo, Espinosa y Pérez, 2013), de tal manera que las familias están determinadas por las características sociales, culturales y económicas específicas en que se desarrollan (Dallos, 1996), varían en composición, dinámica y organización. Por lo que no existe un solo tipo de familia, algunos autores han definido varios tipos de estructura familiar.

1.2 Tipos de familia según su composición

a) Familia nuclear

Compuesta por un hombre y una mujer, unidos mediante matrimonio y sus hijos viviendo en un mismo hogar. La compañía, la actividad sexual, el apoyo mutuo y la educación y cuidado de los hijos son parte esencial de la vida de ésta. Se considera el ideal social, además se menciona que cualquier otra estructura de familia diferente a ésta es patológica, debido a que se han encontrado con mayor frecuencia problemas académicos, emocionales y conductuales en niños que viven en familias diferentes a la nuclear (Musitu y Cava, 2001; Valdés, 2007).

b) Familia extensa

Es aquella que siguiendo la línea de descendencia, incluye como miembros de la unidad familiar a personas de todas las generaciones: abuelos, hijos, nietos, tíos, etc. (Estévez, Jiménez y Musitu, 2007).

c) Familia monoparental

Constituida por un padre o una madre que no vive en pareja, con al menos un hijo con el cual se mantienen obligaciones de cuidado y sustento, puede vivir o no con otras personas (Musitu y Cava, 2001), este tipo de familia se genera por la ruptura del vínculo conyugal, separación o abandono, por el fallecimiento o por la privación de la libertad de algún miembro de la pareja, o por la decisión de ser padre o madre soltero/a con la

responsabilidad del hogar (Vásquez, 2005).

d) Familia reconstituida

Es aquella en la que después de un divorcio el padre o la madre se unen en nuevas nupcias con otra persona teniendo a su cargo los hijos del matrimonio anterior (Musitu y Cava, 2001).

e) Familia homoparental

Se presenta cuando parejas de gays, lesbianas y personas transgénero (LGBT) se convierten en padres de uno o más niños, ya sea de forma biológica o no.

En México se observa con mayor frecuencia la familia nuclear y la familia extensa, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (Instituto de Estadística Geografía e Informática [INEGI], 2016 b), en su informe “Estadísticas a propósito del... día de la familia mexicana (6 de marzo)” el 67.6% de los hogares familiares son nucleares, mientras que el 21.5% son extensos, y sólo el 10.9% representa al resto de la organización familiar.

Se sabe que a lo largo de la historia uno de los tipos de organización familiar que ha permanecido es la nuclear, ésta busca habitar en una vivienda diferente a la de las familias de origen, viven con sus propios recursos económicos y se da una marcada independencia con respecto a las familias de origen (Esteinou, 2004), generalmente tratan de resolver sus *problemas y necesidades* sin ayuda, aunque se mantienen al tanto y en contacto con padres

y hermanos, siempre respetando los espacios. En la sociedad mexicana la familia extensa cumple una función de apoyo con sus integrantes, por ejemplo para resolver problemas económicos y/o desempeñar roles, muchas veces los abuelos y tíos apoyan en la crianza y cuidado de nietos y sobrinos, respectivamente, pues papá y mamá están trabajando, con lo que no sustituyen totalmente a los padres del menor pero si aligeran su carga; esto también tiene su aspecto negativo, pues puede provocar confusión en los roles de padres y abuelos en los menores, ya que estos dejan de ver a sus padres como figuras de autoridad debido a la gran cantidad de tiempo que pasan al cuidado de los abuelos y estos a su vez se adueñan de los nietos como si fueran sus propios hijos, quitándole derechos y obligaciones a los verdaderos padres, por lo que es importante mantener una clara delimitación de roles entre los miembros del grupo familiar.

Aunque la estructura tradicional de la familia este cambiado, sigue siendo considerada como institución base de la sociedad, que debe cumplir con sus funciones para con sus miembros, educar a cada integrante para su inserción en otros grupos sociales: escuela, trabajo, redes de amigos, etc. (Fondo de las Naciones Unidas [UNICEF], 2002).

1.3 Funciones de la familia

La función de la familia va más allá de sólo asegurar la supervivencia física de sus miembros, busca además garantizar la integración sociocultural de éstos a los escenarios y entornos donde les tocará desenvolverse a lo largo de la vida (UNICEF, 2002; Valdés,

2007). De acuerdo con Rodrigo y Palacios (1998) existen cuatro funciones esenciales que cumple la familia con respecto a los hijos:

1. Asegurar su supervivencia, su sano crecimiento físico y su socialización.
2. Brindar un clima de afecto y apoyo emocional.
3. Facilitar la estimulación adecuada para desarrollar habilidades de interacción social.
4. Tomar decisiones hacia la apertura de otros contextos educativos y sociales.

A continuación se profundiza en estas funciones.

1. Los padres se encargan de asegurar la supervivencia, el sano crecimiento físico y la socialización de los hijos, a través de la enseñanza de las conductas básicas de comunicación, diálogo y simbolización. El proceso de socialización en el seno familiar se da de dos formas, explícita e implícita, la primera por interacción y la segunda a través del modelado, inferencia, observación, y/o por ensayo y error (Isaza, 2012). Los padres inculcan valores desde su perspectiva, es decir, los que consideran más adecuados para sus hijos, aunque cada individuo termina tomando y aceptando los valores más adecuados para él, desde su experiencia personal, los valores son creencias personales sobre aspectos significativos de la vida y sobre metas, sirven para regular las conductas a través de las cuales se llegará a éstas (Musitu y Cava, 2001).

2. Los padres proveen a los hijos de un clima de afecto y apoyo, con lo que se asegura un desarrollo psicológico sano, este clima de afecto implica el establecimiento de relaciones de apego y compromiso emocional, mientras que el clima de apoyo hace referencia al hecho de que la familia es un punto de referencia psicológico para los hijos, proporciona la estimulación necesaria que haga de ellos seres con capacidad para relacionarse competentemente con su entorno, así como para adaptarse al mundo.
3. El núcleo familiar proporciona un espacio psicosocial del que se obtienen, perciben y someten a prueba los componentes de la cultura, los valores y las creencias que la caracterizan, además de las normas que configuran las relaciones sociales de la persona: cómo debe ser su comportamiento, influye en el modo como llega a pensar y sentir acerca de sí mismo; en la mayoría de las sociedades se confiere a la familia un papel clave en la preparación de los individuos para que puedan integrarse a la sociedad (Gracia y Musitu, 2000). Se espera que la familia sea capaz de enseñar a los hijos comportamientos socialmente orientados, a dominar sus impulsos para poder vivir en sociedad pues deben aprender a controlarlos y a demorar la gratificación de las recompensas a través del recurso educativo de la frustración óptima, debe proveer un entorno libre de presiones, donde se practique la exploración de lo nuevo, el juego y la imitación; también se supone que prepare a los hijos para

desempeñar determinados roles sociales, ocupacionales, de género y en las instituciones, por ejemplo el matrimonio y la paternidad; se espera que las personas adquieran un significado general de qué es lo importante, qué es lo que se valora en su sociedad y en la cultura, y para qué se tiene que vivir (Isaza, 2012; Musitu y Cava, 2001; Pesic & Baucal, 1996).

4. Toman las decisiones con respecto a la apertura hacia otros contextos educativos para los niños, como son la escuela y otros grupos sociales a los que se insertaran posteriormente (Pesic & Baucal, 1996).

La relevancia de la familia permanece vigente en todos los momentos importantes de la persona, es por esto que aun durante la adolescencia (Musitu, Estévez, Jiménez y Herrero, 2007), la cual es una etapa crítica en la vida de todos los seres humanos, la calidad de las relaciones del niño en la familia configuran sus modelos cognitivos y sus relaciones con los demás (Gómez, 2008). Por lo que es importante conocer más a fondo cómo es que la familia influye en la manera como se relaciona el adolescente con las demás personas dentro de los diversos contextos sociales e institucionales.

1.4 Influencia de la familia en el adolescente

Las relaciones familiares experimentan cambios importantes a lo largo de su ciclo, con el crecimiento de los hijos hay un aumento en los conflictos y discusiones entre éstos y los padres (Arranz, 2004), debido a la diferencia en el ciclo vital de los padres con respecto a los hijos y a la forma en la que se aplica la disciplina, límites y normas dentro del grupo

familiar, pues si los padres no ajustan estos a las edades de sus hijos surgirán conflictos y enfrentamientos entre ambos, ya que el adolescente busca libertad e identidad, la cual sale a construir en sus relaciones sociales, mismas que puede considerar amenazadas por la normativa familiar, o simplemente considera injusta la forma de proceder de sus padres, cuando estos son arbitrarios e impositivos porque no toman en cuenta su edad, sus habilidades y necesidades.

En la adolescencia, la familia pierde peso como contexto socializador debido a que el adolescente ha adquirido y desarrollado habilidades sociales, al mismo tiempo que los chicos van ganando autonomía, pasan más tiempo con los iguales que se convierten en influencias socializadoras, en confidentes emocionales, consejeros y modelos comportamentales a imitar. Durante esta etapa el adolescente pasa más tiempo con los amigos por lo que los padres sienten que libran una batalla contra éstos por el tiempo y atención de sus hijos (Arranz, 2004; Micucci, 2005).

La calidad de las relaciones del niño dentro de la familia da la pauta para las futuras relaciones con los demás, así los adolescentes pertenecientes a familias con una comunicación adecuada, fuertes vínculos emocionales y mayor satisfacción familiar, perciben más gratificantes sus relaciones personales significativas fuera del núcleo familiar, por ejemplo, se ha encontrado que la dificultad en la comunicación con los padres está relacionada con la dificultad de comunicación con los amigos, así como a malestares físicos, psicológicos y consumo de sustancias tóxicas legales (Gómez, 2008).

Cuando los padres se muestran poco sensibles a las nuevas necesidades de sus hijos adolescentes y no adaptan sus estilos disciplinarios, es muy probable que aparezcan problemas de adaptación en los menores (Arranz, 2004), por ejemplo cuando los jóvenes consideran que tienen mucha autonomía sobre sus actividades cotidianas tienden a pasar mayor tiempo sin supervisión con los pares, lo que a la larga provocará problemas de conducta; mientras que los que se sienten demasiado vigilados por los padres son más propensos a caer en la influencia negativa de los pares y a unirse a grupos con conductas de riesgo (Papalia, Wendkos y Duskin, 2010), por lo cual es recomendable que los padres ejerzan una disciplina y vigilancia acorde al desarrollo de cada uno de sus hijos.

Los adolescentes provenientes de familias cohesionadas presentan menor probabilidad de consumo de sustancias tóxicas, una relación positiva y estrecha entre padres e hijos, además de una actitud no permisiva de los padres hacia las drogas y el alcohol, indican una menor implicación de los adolescentes en el consumo de dichas sustancias (Gómez, 2008).

Para concluir, se sabe que la familia es la unidad básica de la sociedad, conformada por uno o ambos padres, con uno o varios hijos, que comparten y habitan en un mismo ambiente físico y cumple diferentes funciones; existe una amplia diversidad de organización familiar, desde la tradicional familia nuclear hasta las recientemente reconocidas familias homoparentales, las cuales siguen conservando y cumpliendo con sus funciones: proveen de creencias, valores y enseñanzas a cada individuo esto lo ayudará a

adaptarse e integrarse en diversos contextos, guiará su conducta y relaciones interpersonales llevándolo a un comportamiento dentro o fuera de las normas sociales. En cada familia se da un clima familiar particular, en el siguiente capítulo se abordará este tema.

Capítulo 2

Clima social familiar

2.1 Clima social

El clima social es importante en el estudio de la conducta humana, pues ésta se desarrolla dentro de diferentes contextos, de los cuales el individuo *se alimenta*, dicho concepto pretende describir las características psicosociales y colectivas de un grupo en determinado ambiente (Matalinares et al., 2010). Está definido como el ambiente percibido por los miembros que integran un grupo y que ejerce influencia en el comportamiento de sus integrantes, así como en su desarrollo social, físico, afectivo e intelectual (Estévez, Musitu, Murgui y Moreno, 2008).

Moos (como se citó en Capó, 2010), menciona que el clima social es la personalidad del ambiente según la percepción de cada uno de los habitantes de éste, y que está constituido por diferentes dimensiones; de acuerdo a diversas investigaciones realizadas se han identificado tres básicas del ambiente social:

1. **Dimensión relacional:** habla de la intensidad y naturaleza de las relaciones interpersonales.
2. **Dimensión de desarrollo personal:** enfatiza el apoyo e impulso que se da a los medios de crecimiento positivo para los sujetos.

3. Dimensión de estabilidad: trata de las características de la organización, el orden, control e innovación.

Dichas dimensiones, sientan las bases para que se dé un adecuado clima social que propicie el crecimiento y avance de cada uno de sus miembros.

El clima social se da dentro de las diversas instituciones que componen la sociedad, ya sea la escuela, el trabajo o la familia, de ahí la importancia de entender su influencia en las relaciones interpersonales. A continuación se aborda el clima social dentro de la familia.

2.2 Clima social familiar

Como se mencionó anteriormente el clima social está dado por la percepción individual y por el sistema de significados compartidos que, particularmente en la familia, se convierten en la percepción común entre padres e hijos acerca de las características del funcionamiento familiar (Estévez et al., 2008).

Zavala (como se citó en Matalinares et al., 2010) define al clima familiar como el estado de bienestar proveniente de las relaciones que se dan entre los integrantes del grupo, este estado es el resultado del grado de comunicación, cohesión e interacción, pudiendo ser conflictiva o no, así como el nivel de organización con que cuenta la familia y el control que ejercen unos sobre otros.

Así el clima social familiar es el ambiente que se desprende de las relaciones dentro del grupo familiar, está compuesto por tres dimensiones: relacional, desarrollo personal y

estabilidad, cada una está integrada por diferentes factores, véase figura 1.

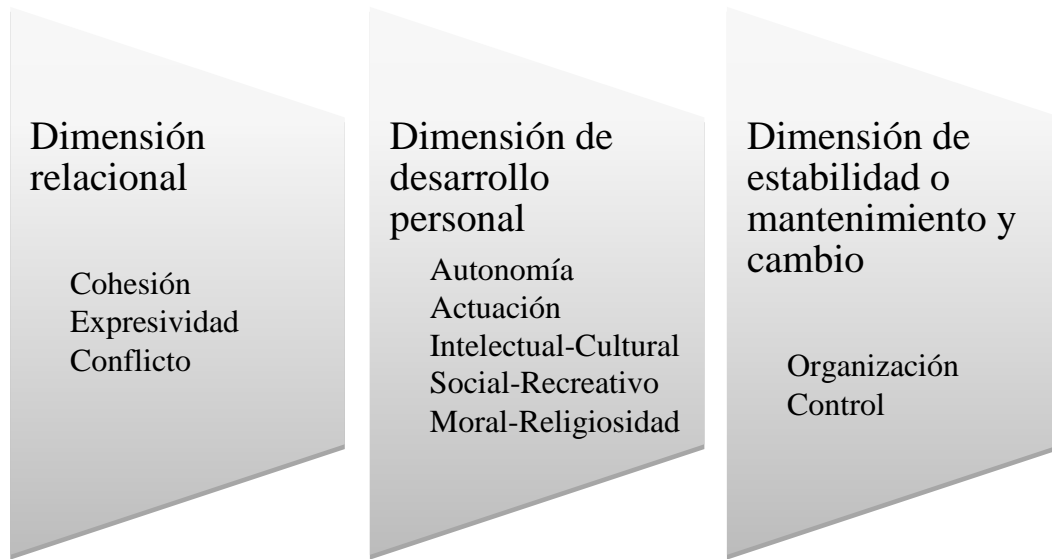


Figura 1. Representación de las dimensiones y factores del Clima Social Familiar (elaborado por la autora).

Matalinares et al. (2010) mencionan que en el clima social familiar la dimensión llamada **relacional** evalúa el grado de comunicación y libre expresión dentro de la familia y el grado de interacción conflictiva que la caracteriza. Está integrada por los factores:

1. Cohesión: es el grado en que los miembros se apoyan o ayudan entre sí.
2. Expresividad: es el grado en que se permite a los integrantes de la familia expresar libremente sus sentimientos.
3. Conflicto: es el grado en que se expresan abiertamente la ira, la agresividad y el conflicto entre los miembros de la familia.

La dimensión de **desarrollo personal** juzga la importancia que tienen dentro de la familia los procesos de desarrollo personal ya sean fomentados o no por la vida en común.

Está constituida por cinco factores:

1. **Autonomía:** es el grado en que los miembros familiares están seguros de sí mismos y toman sus propias decisiones.
2. **Actuación:** se refiere al grado en que las actividades se enmarcan en una estructura competitiva.
3. **Intelectual-cultural:** es el grado de interés en actividades políticas, sociales, intelectuales y culturales.
4. **Social-recreativo:** mide el grado de participación en actividades recreativas.
5. **Moralidad-religiosidad:** determinada por la importancia que se da en el grupo familiar a las prácticas y valores ético-religiosos.

La dimensión de **estabilidad** proporciona información acerca de la estructura y organización familiar, y sobre el grado de control que los miembros ejercen unos sobre otros. Está compuesta por dos factores:

1. **Organización:** valora la importancia que se da a la organización y estructura al planificar las actividades y responsabilidades familiares.
2. **Control:** es el grado en que la dirección de la vida familiar se atiene a reglas y rutinas señaladas (Matalinares et al., 2010).

2.3 Influencia del clima social familiar en el desarrollo del adolescente

El clima que se vive dentro de la familia influye en el desarrollo y la adaptación personal y social de niños y adolescentes, ejerce una influencia educativa y formativa que afecta a todos los aspectos de la personalidad, por lo que se le considera un factor sumamente importante en el desarrollo afectivo, del autoconcepto y de la personalidad del niño, ya que brinda a sus miembros una sensación de pertenencia y aceptación contribuyendo a desarrollar la identidad personal y autonomía de los individuos que lo conforman (Capó, 2010; Martínez-Otero, 1997; Pichardo, Fernández y Amezcua, 2002).

En este sentido se ha observado un estrecho vínculo entre la calidad del clima familiar y diversas muestras de desajuste personal en los adolescentes, por ejemplo un clima familiar negativo determinado por la presencia de conflictos frecuentes, problemas de comunicación entre padres e hijos, además de la falta de cohesión afectiva y apoyo paterno está asociada con el desarrollo de conductas antisociales durante la adolescencia, además dificulta el desarrollo de algunas habilidades fundamentales en la interacción social, como la capacidad de encontrar soluciones no violentas o la capacidad empática (Estévez et al., 2008; Moreno, Estévez, Murgui y Musitu, 2009), por el contrario los padres que promueven la autonomía tienen hijos más individualizados y con mejor ajuste social (Oliva, 2006).

Un clima familiar positivo hace referencia a un ambiente basado en la cohesión afectiva entre padres e hijos, apoyo, confianza e intimidad y una comunicación familiar

abierta y empática, a su vez estas dimensiones favorecen el ajuste conductual y psicológico de los adolescentes (Moreno et al., 2009).

La cohesión se entiende como el poder cautivador que tiene el grupo para con sus miembros, dada por la similitud de actitudes entre los integrantes, sus éxitos y fracasos y los patrones de comunicación, se refleja en el comportamiento de los miembros, en su interacción y comunicación, ya que los grupos cohesivos interactúan más verbalmente que los grupos no cohesivos en su satisfacción debido a que estos grupos ofrecen un mayor sentido de seguridad a sus integrantes, y en la influencia interpersonal se ha observado que los miembros de grupos con alta cohesión ejercen y son susceptibles a la influencia (Barra, 1998).

La percepción del contexto familiar y de la calidad de las relaciones entre padres e hijos afectan de manera importante cómo los niños se convierten en adolescentes y adultos con un adecuado ajuste psicosocial, es decir, la percepción de los adolescentes de un clima familiar positivo que fomenta la cohesión, el apoyo, la confianza e intimidad entre los miembros de la familia y promueve dinámicas de comunicación familiar abierta y empática, potencia el ajuste conductual y psicosocial de los adolescentes (Provedano, Hendry, Ramos y Varela, 2011).

La calidad de las relaciones en familia influye en el desarrollo de la identidad de una persona, en el grado de confianza o inseguridad que tiene en sí mismo y en el resto de

las personas, y en su mayor o menor capacidad y recursos para desenvolverse en situaciones nuevas o difíciles (Musitu y Cava, 2001). Como mencionan Pichardo, Fernández y Amezcua (2002), cuando el clima no es el adecuado se favorece que sobre los hijos tenga más fuerza la incidencia de factores ambientales estresantes produciendo problemas internos y externos.

Matalinares et al., (2010) mencionan que los adolescentes que pertenecen a familias con un alto nivel de control revelan menor expresividad y autonomía, mientras que los pertenecientes a familias con un alto nivel en actividades sociales, recreativas y culturales manifiestan relacionarse con un mayor número de amigos. Se ha encontrado que un estilo de socialización emocional infantil, centrado en la expresividad, la calidez y en un clima familiar expresivo, cohesivo, bajo en conflicto y generador de independencia, son correlatos importantes de la inteligencia emocional y de una mayor felicidad entre los jóvenes.

Un factor importante a estudiar son las prácticas de crianza o estilos de socialización predominantes en cada familia, ya que estos son puestos en práctica para influir, educar y orientar a los hijos para su integración en la sociedad (Ramírez, 2005). En el siguiente apartado se aborda este tema.

2.4 Estilos de socialización familiar

Los padres cumplen distintas funciones para con sus hijos, más allá de simplemente

procurar su supervivencia física y bienestar emocional, tienen que educar las conductas y actitudes que se consideran adecuadas para que los hijos se adapten a las normas y valores del contexto social, esto lo hacen a través de las prácticas de crianza (Izasa y Henao, 2012), que influyen en la manera en cómo los hijos viven y perciben la relación con sus padres, además dotan a los menores de características psicológicas muy particulares (Muñoz, 2005).

Las prácticas de crianza son asumidas como procesos interactivos de naturaleza bidireccional que ocurren de manera continua y compleja, se refieren al comportamiento de los padres y madres para guiar a los niños y niñas hacia la socialización, son un conjunto de acciones y repertorios conductuales aprendidos por los padres que buscan guiar y conducir las conductas de sus hijos (Izasa y Henao, 2012), comprende dos aspectos fundamentales: un aspecto de contenido, que se refiere a los valores inculcados en la familia y un aspecto formal, que trata de cómo se transmiten, es también conocido como *disciplina familiar* y se refiere a las estrategias que utilizan los padres para transmitir los contenidos de la socialización (Musitu et al., 2007).

Los estilos de crianza están dados por factores como la eficacia de los distintos tipos de disciplina, las características del niño y de los padres, así como la interacción entre estos. Además se han encontrado otros factores que influyen en estas prácticas como son las características del niño: edad, sexo, orden de nacimiento y características de personalidad; por otro lado están las características de los padres: sexo, experiencia previa como hijos y

como padres, características de personalidad, nivel educativo, ideas acerca del proceso evolutivo y la educación, y las expectativas de logro que tienen de sus hijos; finalmente están los factores relacionados con la situación en la que se lleva a cabo la interacción: características físicas de la vivienda y contexto histórico (Ramírez, 2005).

Se ha considerado que los factores determinantes en los estilos de crianza son la estructura, el afecto, el control conductual, la comunicación, la transmisión de valores y los sistemas externos. Los estilos de crianza se relacionan con la intensidad de la comunicación entre padres e hijos, los padres que usan más comprensión y apoyo en la crianza tendrán altos niveles de comunicación, mientras que las familias con niveles bajos de comunicación tienden a usar la coerción y el castigo físico frecuentemente (Ramírez, 2005).

Se han encontrado cuatro características principales que determinan los cuatro estilos educativos principales, estos son: el grado de **control** que los padres ejercen sobre sus hijos, intentando influir en el comportamiento del niño usan estrategias como la afirmación del poder, el castigo físico, despojar al niño de privilegios materiales y retirar el afecto; el ejercicio del control puede ser de forma consistente o inconsistente. En cuanto a la **comunicación** entre padres e hijos, existen padres altamente comunicativos, que utilizan el razonamiento con el niño, explican las razones de las medidas disciplinarias, piden opinión, animan a expresar argumentos y escuchan razones; mientras que los padres con bajos niveles de comunicación no consultan a los niños, ni explican reglas de comportamiento, y utilizan técnicas de distracción en lugar de abordar el problema

razonando con el niño. Por otro lado están los padres que exigen altos niveles de **madurez** a sus hijos, estos los animan a desarrollar al máximo sus capacidades sociales, intelectuales y emocionales, su autonomía y que tomen decisiones por sí mismos; por el contrario otros padres dejan que el desarrollo siga su curso con ausencia de retos y exigencias. Finalmente está la dimensión de **afecto-hostilidad** en la que los padres afectuosos expresan interés y amor explícitos por el niño, por su bienestar físico y emocional, mientras que hay otros padres que muestran conductas hostiles. Las distintas combinaciones de estas características dan pie para crear una clasificación de estilos de crianza, en los que están presentes en mayor o menor medida (Ramírez, 2005). De acuerdo a lo anterior se han clasificado cuatro estilos educativos: democrático, autoritario, permisivo e indiferente-negligente (Muñoz, 2005).

1. **Estilo democrático:** los padres que se manejan bajo este estilo, se muestran afectivos con los hijos y sensibles a sus necesidades, presentan niveles altos de comunicación, son firmes en el mantenimiento de normas y límites claros, a la vez que estos se establecen razonadamente con los niños, estos cuentan con libertad y conocen las normas existentes, por lo que son capaces de intuir las consecuencias al quebrantarlas, se les dan alternativas de respuesta; generalmente se les retiran privilegios como consecuencia a sus faltas. Los padres fomentan la independencia de los hijos, se les exige cooperación y respeto a las normas.

2. **Estilo autoritario:** existen alto nivel de control, demasiadas normas injustificadas y que poco toman en cuenta las necesidades o capacidades del hijo, hay una disciplina estricta, poca comunicación entre padres e hijos, constantemente se utilizan las imposiciones, amenazas, coerción física y verbal, así como privaciones para conseguir obediencia por parte de los hijos. Las muestras de afecto hacia los hijos son escasas. Estos padres se centran en el control de las conductas indeseables más que en dar alternativas para obtener respuestas positivas.
3. **Estilo permisivo:** caracterizado por un nivel bajo de control y exigencias de madurez, pero con altos niveles de comunicación y afecto, por lo que el niño se siente querido y goza de libertad de expresión y acción. Los padres muestran una actitud positiva hacia el comportamiento del niño, aceptan sus conductas y usan poco el castigo, no exigen responsabilidades, ni orden, utilizan el razonamiento pero rechazan el poder y el control sobre el niño. Esto provoca en los hijos falta de compromiso en los ámbitos familiares, escolares y sociales en general, además de ansiedad y confusión al no darles pautas de comportamiento y una excesiva libertad.
4. **Estilo indiferente-negligente:** los padres presentan niveles muy bajos en las cuatro dimensiones, la expresión de afecto es mínima, no hay normas que cumplir, hay una escasa intensidad en los apegos e indiferencia respecto de la conducta del niño.

Satir (1991), menciona al respecto que hay miles de personas felices y bien adaptadas en todas las formas familiares, otras que viven en familias que no funcionan bien,

ya que la diferencia radica en las relaciones que se establecen dentro de la familia, no en la forma de ésta.

A modo de conclusión, el clima social familiar está dado por la percepción individual y por el sistema de significados compartidos entre padres e hijos acerca de las características del funcionamiento familiar, este clima tiene características particulares divididas en tres dimensiones: relacional, de desarrollo personal y de estabilidad y cambio, a su vez éstas se encuentran divididas en diez factores, que permiten, de manera más sencilla, identificar las particularidades dentro de cada grupo familiar; se sabe que estas características influyen en el grado de adaptación de sus integrantes y las habilidades con las que contarán, además cada uno de los miembros del grupo familiar percibe y vive de manera particular el ambiente dentro del grupo por lo que no se puede generalizar el sentir de uno de los miembros para caracterizar al grupo o para homogeneizar la percepción que de este se tiene, en esto tienen influencia los estilos de socialización familiar que son procesos interactivos de naturaleza bidireccional y que se refieren al comportamiento de los padres y madres para guiar a los niños y niñas hacia la socialización.

En el siguiente capítulo se retoma el concepto de adolescencia para conocer de ésta algunos aspectos de interés para el presente estudio.

Capítulo 3

Adolescencia y conducta antisocial

La adolescencia es una etapa importante en la vida de todos los seres humanos, por la que inevitablemente se transita durante el ciclo vital, con el paso de los años (siglos) ha cambiado la forma en que se le entiende culturalmente hablando, pues hace algunos cientos de años no se consideraba este período, es decir, se pasaba de ser niño a adulto, y por las condiciones de aquellos tiempos ni siquiera se vivía la infancia como hoy se conoce, mucho menos la adolescencia. Actualmente se considera a esta fase crucial y conflictiva en el desarrollo del individuo, pues como se verá más adelante, se dan una serie de cambios y ajustes psicológicos y sociales que en ocasiones dificulta el entorno del adolescente, y que lo pueden llevar a participar en conductas que infrinjan reglas sociales e incluso leyes, estas son las llamadas conductas antisociales.

A continuación se profundiza en ambos conceptos, claves para el desarrollo de la presente investigación.

3.1 Adolescencia

La adolescencia se entiende como una etapa de crisis personal intransferible en el desarrollo bio-psicosocial del ser humano, abarca de los 10 o 12 años de edad hasta los 22. Ingersoll (como se citó en Dulanto, 2000) la define como “el periodo de desarrollo personal durante el cual un joven debe establecer un sentido personal de identidad individual y

sentimientos de mérito propio que comprenden una modificación de su esquema corporal, la adaptación a capacidades intelectuales más maduras, la adaptación a las exigencias de la sociedad con respecto a una conducta madura, la internalización de un sistema de valores personales y la preparación para roles adultos” (p.15).

Es en esta etapa en la que el individuo experimenta diversos cambios, tanto físicos como psicológicos, desarrolla nuevas capacidades y adquiere características diferentes a las del infante, abriendo el camino hacia la adultez; aplica conocimientos adquiridos durante la infancia, con lo cual es capaz de establecer relaciones beneficiosas con adultos y pares.

Se puede dividir la adolescencia en tres etapas: temprana, que va de los 11 a los 13 años, media de los 14 a los 17 años y tardía de los 17 a los 22 años (Casas y Ceñal, 2005), están determinadas por distintas características que presenta cada individuo, más adelante se detalla dicha clasificación.

- 1) **Adolescencia temprana:** comienza la aparición y adaptación a los cambios de la pubertad y del crecimiento rápido, inicia el desinterés por los padres, se buscan relaciones con el grupo de pares y el contacto *exploratorio* con el sexo opuesto, se pone a prueba la autoridad, se dan los primeros intentos de modular los límites de la independencia y de reclamar su propia intimidad, se busca la consolidación de un lugar propio en el grupo de pares, la capacidad de pensamiento es concreta, no perciben las implicaciones futuras de sus actos y decisiones presentes (Casas y

Ceñal, 2005; Gómez, 2008).

- 2) **Adolescencia media:** ha finalizado el crecimiento y maduración sexual por lo que se restablece la imagen corporal, en esta etapa los conflictos con los padres se vuelven más intensos, comienza la lucha por la emancipación y adquirir el control de su vida; el grupo de pares adquiere gran importancia ya que afirma su autoimagen y dicta el código de conducta, se desarrollan nuevas relaciones con estos, se da mayor cantidad de relaciones con el otro sexo y comienza la experimentación sexual, la toma de decisiones morales, y el equilibrio entre la autonomía y la responsabilidad ante los demás, se configuran sentimientos de inmunidad y conductas omnipotentes que facilitan comportamientos de riesgo, comienza a vislumbrarse el pensamiento abstracto aunque en ocasiones se presenta el concreto, ya son capaces de percibir las implicaciones futuras de sus decisiones y sus actos (Casas y Ceñal, 2005; Gómez, 2008).
- 3) **Adolescencia tardía:** se ha alcanzado la madurez física y el pensamiento abstracto (no en todos los casos) por lo que perciben y actúan según las implicaciones futuras de sus actos, la identidad se consolida y los pares pierden importancia, priorizan las relaciones íntimas, estables y recíprocas, el adolescente puede sentirse más identificado con sus padres y sus valores, desarrolla su propio sistema de valores e identidad personal, comienza la planificación de una vida en común, familia, matrimonio y proyectos a futuro así como la partida del hogar paterno (Gómez,

2008; Micucci, 2005).

Lo anterior es parte de lo que se vive en esta etapa de la vida, llena de cambios y evolución para los individuos. A continuación se plantean algunos indicadores de problemas conductuales a lo largo de la adolescencia.

3.2 Indicadores de problemas durante la adolescencia

Durante la adolescencia se pueden presentar situaciones e indicadores de posibles problemas en la conducta y desarrollo del adolescente (Micucci, 2005), por lo que hay que estar atentos a estos, para detectarlos a tiempo y darles el tratamiento adecuado para que no detonen en problemas mayores.

En la primera adolescencia se pueden presentar conductas como: ocultamiento inusual de actividades sobre todo con el grupo de pares, permanente descuido de la higiene personal, falta de relaciones amistosas y de interés por entablarlas, mantener mala relación con los pares. En la etapa media de la adolescencia todavía muestra muchos rasgos típicos de la primera adolescencia, presenta preocupación por el sexo o promiscuidad sexual, ansiedad inusual con respecto al sexo, aparente ausencia de culpa cuando hace algo incorrecto o que lastima a terceros, poca variedad de actividades, inclinación excesiva a la soledad, falta de interés por entablar relaciones con sus pares o asociación exclusiva con estos, evitando la compañía de los adultos. Finalmente durante la adolescencia tardía puede haber presencia de algunas de las siguientes características: carencia de planes a futuro y poco interés en elaborarlos, continuidad o retorno del mal humor o la imprevisibilidad

característicos de los primeros años de la adolescencia, falta de interés por salir con personas del sexo opuesto, se niega a hacer planes posteriores a la graduación e irritabilidad cuando los padres aluden a estos, deseo de ingresar a la universidad pero sin hacer lo necesario para ello (Micucci, 2005).

Tabla 1: *Conductas problemáticas durante la adolescencia (elaborada por la autora).*

Conductas problemáticas leves	Conductas problemáticas moderadas	Conductas problemáticas graves
<ul style="list-style-type: none"> - El adolescente quebranta reglas, mostrándose verbalmente irrespetuoso con sus padres. 	<ul style="list-style-type: none"> - Patrón de rebeldía persistente. - Probabilidad de consumo regular de alcohol y drogas. - Probable promiscuidad sexual. - Bajo rendimiento escolar. - Discusiones frecuentes con integrantes de la familia (insultos, amenazas, etc). - Problemas mínimos con la ley. 	<ul style="list-style-type: none"> - Posibles peligros graves para el adolescente o su familia. - Patrón de huida de la casa o permanencia fuera de ella durante la noche. - Consumo diario y/o múltiple de drogas. - Problemas legales. - Robo dentro de la familia. - Violencia física. - Graves problemas de conducta en la escuela

Además existe una gran cantidad de conductas inadaptadas en los adolescentes, estas van desde las leves hasta las graves, las cuales pueden ser normales de acuerdo a la

etapa de desarrollo, según Micucci (2005), se enlistan en la tabla 1.

Por otro lado los adolescentes disfrutan y buscan situaciones que los hacen sentir competentes, por ejemplo el robo, vandalismo, promiscuidad sexual o la experimentación con drogas, son cosas excitantes, más o menos peligrosas y de las que uno puede sentirse *orgulloso* (Casas y Ceñal, 2005).

Los iguales se consideran agentes socializadores del adolescente, este efecto es mutuo y sirve para el desarrollo de éstos, se da una relación de reciprocidad y cooperación que ayuda a que los chicos generen una perspectiva propia sobre la sociedad, además se observa que en estas relaciones no hay diferencias de autoridad, son simétricas e igualitarias, por lo que no se dan jerarquías, la toma de decisiones es compartida, tampoco se diferencian por conocimientos. Se deben considerar estas relaciones con los pares como algo esencial en el desarrollo del adolescente, ya que a través de ellos obtiene conocimientos que le servirán para manejarse dentro de la sociedad (Arranz, 2004).

Micucci (2005), menciona que las funciones del grupo de pares son:

- Ofrecer un contexto en el que los jóvenes aprendan destrezas básicas para entablar relaciones amistosas e íntimas en la adultez.
- Son un punto de referencia transitorio para su sentido de la identidad.
- Son un *objeto transicional* que favorece el proceso de individualización respecto de la familia de origen.

Los valores inculcados por los padres se mantienen a lo largo de la vida, así los jóvenes que comparten valores, actitudes y creencias se atraen mutuamente, conformando un grupo homogéneo, por lo que (en algunos casos) es un error asegurar que el grupo de pares ejerce presión sobre uno de los integrantes, dando por hecho que éste último reacciona pasivamente. Se puede decir entonces que la adquisición de valores dentro del grupo familiar funciona como un factor que predispone al adolescente para relacionarse con pares negativos o positivos, y las conductas que llevará a cabo con estos; además los adolescentes que mantienen lazos fuertes con los padres y que realizan varias actividades, deportivas y/o culturales, son menos propensos a relacionarse con un grupo de pares desviados (Micucci, 2005; Papalia et al., 2010).

Existe una amplia clasificación acerca de los grupos, como se sabe, cada individuo forma, ha formado y formará parte de algún grupo a lo largo de la vida, por lo que se torna importante en este punto mencionar una clasificación de grupos así como sus características, para entender cómo es que se relacionan con el tema.

Los grupos de pertenencia son aquellos a los que el sujeto pertenece en virtud de su nacimiento o de las circunstancias de su vida, se puede decir, que la pertenencia a estos no es voluntaria (en la mayoría de casos), ya que la raza, el sexo o la etnia no son elegidos por las personas. Mientras que los grupos de referencia son aquellos que los individuos eligen como modelos a partir de los cuales ajustan sus valores, creencias, actitudes, conductas, sentimientos, etc., adaptándose a sus normas y regulando sus pensamientos y sus actos

conforme a ellos; estos grupos se clasifican en normativo y comparativo, el primero se encarga de actuar como modelo normativo que establece los principios, reglas, pautas, actitudes, criterios, etc., a seguir, a su vez velan por su cumplimiento e imponer sanciones ante cualquier infracción, de modo que determinan y controlan el comportamiento del individuo, mientras que el grupo de referencia comparativo, constituye los criterios a partir de los cuales la persona establece comparaciones, enjuicia y valora tanto a otras personas como a sí misma (Alcover, 1998). El grado en que un grupo de pertenencia sirve como grupo de referencia depende de la satisfacción que produce en sus miembros, de tal manera que un grupo de referencia puede ser positivo o negativo dependiendo de la motivación que sus integrantes tengan para ser aceptados e incluidos como miembros o, por el contrario, se opongan a las normas y pautas del grupo, aceptando otras contrarias. Por ejemplo para un adolescente su familia puede ser un grupo de referencia positivo respecto a algunas conductas y negativo en relación a su libertad y autonomía (Barra, 1998). Los grupos de referencia pueden ser cualquiera que el individuo elija como grupos políticos, profesionales, religiosos o grupos determinados con los que desea mantener una relación. Estos grupos pueden contar con un carácter positivo, es decir, la percepción y la valoración como atractivos, admirables o ejemplares, y también como referencia negativa, que provoca una tendencia al rechazo y a convertirse en contramodelo de la propia conducta (Alcover, 1998).

Durante la adolescencia la importancia de pertenecer a un grupo es muy alta,

algunos adolescentes se integran a grupos marginales que pueden favorecer comportamientos de riesgo y comprometer su maduración normal (Casas y Ceñal, 2005). Micucci (2005), menciona que a menos que algunos jóvenes tengan tan baja autoestima y estén tan hambrientos de aprobación serán capaces de hacer cualquier cosa para ser aceptados, pero que esos son casos excepcionales y que la mayoría de las veces los adolescentes problemáticos se atraen y luego se incitan mutuamente. Se ha encontrado que los adolescentes eligen grupos de pertenencia en función de sus conductas previas, de sus valores y actitudes, de tal manera que la existencia de una conducta desviada previa les haría sentirse más aceptados e integrados en un grupo de iguales en el que esa conducta exista y sea valorada por sus miembros (Herrero, 2003).

En los últimos años se ha mostrado gran interés en retratar en los medios masivos de comunicación la vida de grandes y célebres delincuentes, lo que proyecta en el público una falsa imagen de grandeza y de idolatría, ya que la mayoría de estos personajes son narcotraficantes y asesinos que han sumido a sus respectivos países (México y Colombia, por mencionar algunos) en un ambiente de violencia, muerte y destrucción, pero a los cuales se les dota de características *envidiables* para la mayoría de las personas, por ejemplo: riqueza, hermosura, poder, capacidad de conquista, etc., los cuales *ya quisieran tener muchos*, y que piensan pueden adquirir involucrándose con grupos de alto riesgo, o iniciando el consumo de sustancias tóxicas; sin dejar de lado a diversos géneros musicales que hacen referencia abierta a esta *cultura* y que de igual manera la proyectan como algo

positivo, lo que confunde y engaña a los adolescentes, haciéndoles creer que el consumir drogas, presentar conductas antisociales o ser violentos los hace ver como mejores o tener un estatus superior con respecto a los chicos que se mantienen dentro de las normas.

3.3 Conducta antisocial

El término conducta antisocial suele ser empleado para referir un amplio conjunto de conductas, las cuales suelen ser subjetivas de acuerdo al juicio de cada individuo dependiendo de la rigidez de los actos y de qué tan alejados estén de la normatividad, en función de la edad del sujeto, el sexo, contexto, etc. (Peña y Graña, 2006).

La conducta antisocial hace referencia a un patrón de comportamiento que aparece en la infancia o adolescencia, puede ser limitado a una fase específica del desarrollo evolutivo del menor o por el contrario, puede ser un patrón constante del comportamiento; son conductas que se caracterizan por infringir reglas sociales, que pueden dañar o no a terceros, incluye una variedad de actos específicos como: pelear, robar, mentir, enojarse, desobedecer, romper objetos de otras personas, golpear o agredir, fumar, beber, falsificar calificaciones, absentismo escolar, copiar en un examen, ensuciar las calles y aceras conscientemente y agredir con piedras a personas o propiedades. Todas las anteriores tienen como base infringir reglas y expectativas sociales, siendo en contra del entorno (Alcántara, 2001; Garaigordobil, 2005; Kazdin, 1988; Peña y Graña, 2006).

Hay que considerar que existen manifestaciones esperadas de conductas antisociales

a lo largo del desarrollo del individuo, por lo que se torna importante saber cuándo esto es normal y cuándo pasa a convertirse en un problema a futuro. Rey (2010), menciona que las conductas antisociales van de la mano de la adquisición de habilidades sociales, por lo que se considera normal que un niño pequeño, antes de los dos años de edad, presente este tipo de conductas pues aún no adquiere las habilidades necesarias para relacionarse con los demás, la carencia de estas habilidades se verá reflejada en el bajo control de emociones y en la dificultad para satisfacer las necesidades de una forma socialmente adecuada. Estas conductas suelen denominarse conductas problemáticas, sobre las que actúan el grupo familiar y el escolar para modificarlas, por lo que se espera desaparezcan a lo largo del tiempo (Peña y Graña, 2006).

Se han identificado dos tipos de conducta antisocial, el primero, de inicio temprano, comienza cerca de los 11 años de edad, tiende a la delincuencia juvenil crónica en la adolescencia; y el segundo se considera más ligero, de inicio tardío, comienza después de la pubertad, se considera temporal debido a los propios cambios de la adolescencia, se cometen delitos menores (Papalia et al., 2010). Esto lo apoya Rey (2010), al mencionar que la aparición de un patrón de conducta antisocial en la infancia tiene un pronóstico altamente negativo, en comparación con la aparición de dicho patrón en la adolescencia. De igual manera Moffit (1993) presenta dos grupos de individuos con conductas antisociales:

1. **Limitados a la adolescencia:** se caracterizan por la aparición temprana y persistente de un conjunto de problemas que aumentan en frecuencia y severidad,

pero siempre siguiendo la misma temática.

2. **Persistentes a través de la vida:** este grupo por el contrario carecen de problemas de conducta evidentes durante la infancia, pero corresponden a la mayoría de jóvenes que alguna vez se han involucrado en actividades delictivas.

Esta clasificación explicaría las altas tasas de participación delictiva y violencia durante la adolescencia, y la disminución de las mismas, en algunos casos, después de superada esta etapa de la vida.

Peña y Graña (2006), mencionan que mientras estén presentes diversos factores de riesgo sobre las conductas desviadas, se producirá un incremento de la frecuencia, intensidad y gravedad de estas, lo que provoca una continuidad a lo largo de los años, causando un patrón de comportamiento dirigido a infringir las normas sociales, lo que se llamara conducta antisocial.

Existen una serie de factores que pueden propiciar la aparición de conductas antisociales entre los adolescentes, estos factores pueden ser externos o internos al sujeto, de ahí la importancia de tener conocimiento de éstos para la prevención y manejo de la situación con los individuos.

3.4 Factores de riesgo en la conducta antisocial

Los factores de riesgo son elementos predictores que aumentan la probabilidad de que se presente la conducta antisocial, estos no son determinantes ni causales directos de

este tipo de conductas, es decir, que reunidos varios elementos pueden provocar la aparición de este tipo de conductas en adolescentes.

Se dividen en dos grupos los factores de riesgo, por un lado están los factores ambientales y por otro los factores individuales, estos últimos a su vez se subdividen en: agentes biológicos y químicos, factores biológico-evolutivos, psicológicos y de socialización. A continuación se exponen brevemente.

3.4.1 Factores ambientales

Estos hacen referencia a toda aquella influencia *social o contextual* para el individuo, ya sea a través de los medios de comunicación de masas, o por el simple hecho de desarrollarse en un ambiente con diferencias de clases sociales, desempleo, pobreza, diferencias entre zonas rurales, urbanas y/o conurbadas, pues todo esto representa para él un marco de referencia; es probable que perciba diferencias desfavorables con respecto a los otros y esto coadyuve a la aparición de conductas inadaptadas y antisociales. Actualmente existe un alto contenido violento tanto en programación de televisión abierta o de paga, periódicos e internet, a la cual se tiene acceso sin ninguna restricción, siendo esto lo que ven muchos niños, adolescentes y adultos, esto normaliza la violencia en el día a día y la lleva a ser aprobada como vía de solución de problemas, además, esta se muestra como un medio fácil para obtener recursos económicos e incluso el poder sobre otros por medio del miedo y la imposición que acompañan a la violencia. Es por esto que se ha estudiado la

relación entre la violencia en medios de comunicación y el incremento de la agresividad y la conducta antisocial en niños y adolescentes, como lo menciona Peña (2010), esto se convierte en un factor de riesgo debido a que los sujetos aprenden de lo que ven y lo valoran de manera positiva integrándolo a su forma de vivir, esto aunado a otros factores como el ambiente familiar y la zona donde viven aumentan la probabilidad de aparición de conductas antisociales. La misma autora menciona que el nivel económico de la comunidad está relacionado con los índices de delincuencia, por lo que no es lo mismo vivir en una zona habitacional con un nivel socioeconómico alto a vivir en un barrio de la zona conurbada que apenas cuenta con los servicios básicos con, obviamente, un nivel socioeconómico bajo, por lo que todo esto crea en el sujeto una sensación de injusticia y desigualdad de la que busca salir de alguna manera, siguiendo por ejemplo, la imagen que proyecta la televisión en la que muchas veces se engrandece el prototipo del delincuente que tiene mayor éxito que un empleado honrado, o que incluso sale triunfante ante el sistema de justicia, es así como aquel adolescente que convive en un barrio con estas características con delincuentes, tiende a desarrollar conductas antisociales.

3.4.2 Factores individuales

Los factores individuales incluyen niveles hormonales y neurotransmisores responsables de producir en cada persona una serie de respuestas y conductas ante el medio. Se ha encontrado que la presencia de altos niveles de testosterona está relacionado con aumentos en la ira y mayor probabilidad de agresión, violencia y conductas

antisociales. Los neurotransmisores también están presentes en estas reacciones, Peña (2010) reporta, con base en estudios realizados por otros investigadores, que la serotonina, la acetilcolina y la noradrenalina tienen un papel fundamental en la presencia de conductas agresivas. Por otra parte están los factores biológico-evolutivos, que hacen referencia básicamente a las diferencias entre género y edad, de este modo, se ha encontrado que los varones presentan con mayor frecuencia y de forma más grave conductas antisociales con respecto a las mujeres, diferencia que se exhibe desde la infancia y en cualquier contexto. En general se han observado mayores niveles de violencia, impulsividad y hostilidad por parte de los hombres, esto debido en gran parte, a la educación y a lo *socialmente aceptado*, es decir se permite más al hombre el juego rudo, la solución violenta a los conflictos, o el imponer su autoridad en determinadas situaciones, en cambio las mujeres están *educadas* para actuar de manera más sensible, menos violenta, por lo cual generalmente emplean estrategias agresivas no físicas. La conducta antisocial está asociada a la etapa de la adolescencia, aunque es común observar algunas manifestaciones en edades mucho más tempranas, por ejemplo a los dos o tres años, así se ha encontrado que la mayor parte de las conductas antisociales graves tienen sus raíces en la infancia temprana, otra diferencia resulta en la continuidad de la violencia ejercida por hombres o por mujeres, donde en el caso de los hombres es predecible el continuo de esta conducta mientras que para la mujer es menos consistente esta relación. Entre los factores psicológicos se encuentran la presencia de impulsividad, hiperactividad y déficit de atención, dificultad para la

concentración, ansiedad y depresión presentes con mayor frecuencia en mujeres que en hombres; también se ha encontrado una alta relación entre consumo de sustancias y conducta antisocial. Se ha reportado además, que niños y jóvenes antisociales presentan déficit de empatía, al no reconocer y comprender los estados internos de otros.

3.4.3 Factores de socialización

La presencia de conductas antisociales es resultado de la interacción entre las características individuales y la influencia de los grupos sociales en los cuales cada individuo interactúa y se desarrolla. Entre estos grupos está la familia, primer agente socializador del cual se aprenden valores, normas y la forma de ver el mundo, y el cómo interactuar con este. Dentro de este grupo está la criminalidad por parte de los padres íntimamente relacionada con la presencia de conducta antisocial en los hijos adolescentes, de igual manera el maltrato infantil puede ser una causa de este comportamiento. Además se ha encontrado que las prácticas educativas parentales con expectativas poco claras con respecto a los hijos, pobre supervisión de estos y disciplina excesivamente severa, permisiva o inconsistente predicen la conducta antisocial en los menores. La presencia de vínculos afectivos débiles entre padres e hijos, falta de confianza y de comunicación, y relaciones tensas y conflictivas, pueden promover el desarrollo de comportamientos antisociales o problemáticos. Finalmente se ha reportado que la separación de los padres, el conflicto entre estos y la ausencia del padre dentro del hogar familiar está relacionado con la presencia de conducta antisocial entre los hijos. El grupo de coetáneos también es parte

importante en el desarrollo de conductas antisociales debido a que estos representan una influencia directa para el adolescente y con mayor razón si estos están implicados en este tipo de conductas e incluso en comportamiento francamente delictivo (Peña, 2010).

3. 5 Factores de protección en la conducta antisocial

Un factor de protección es una característica o condición que facilita al individuo lograr la salud completa, esto inhibe o reduce la probabilidad del ejercicio y mantenimiento de conductas de riesgo, o en este caso de las conductas antisociales. Entre los elementos que se ha encontrado que atenúan o anulan la posibilidad de caer en este tipo de comportamiento está la religiosidad, la actividad deportiva y cultural, y los valores ético-morales. La religiosidad protege por la proximidad filial que existe al interior de las familias religiosas, se ve limitada la influencia de los pares y a través del contexto de la comunidad. El participar en actividades deportivas es considerado una fuente de comportamientos prosociales lo que inhibiría la conducta antisocial (Gómez, 2008; Peña, 2010).

Además están los factores individuales, como son: el temperamento positivo, creer en la propia auto-eficacia, en las expectativas personales positivas frente al futuro o los estudios, y el sentimiento de aceptación y pertenencia a grupos normalizados, también la capacidad de sentir empatía y ponerse en el lugar del otro, funciona en particular como factor de protección frente a la violencia, ya que promueve la resolución de conflictos de

manera positiva (Herrero, 2003).

En el siguiente apartado se mencionan algunas características que presentan los adolescentes con conductas antisociales.

3.6 Características de los adolescentes con conducta antisocial

Los adolescentes con conducta antisocial, en general, presentan altos niveles de inconformidad con su medio y rechazo a las normas de la sociedad, a la disciplina familiar, y todo lo que para él signifique cumplimiento, ya que su sentido de responsabilidad es prácticamente nulo, presenta rasgos de agresividad, manipulación, suelen ser influenciables, con sentimientos de minusvalía que tiende a proyectar manifestando superioridad y autosuficiencia ante los demás, al mismo tiempo, muestran inseguridad e inmadurez emocional (Alcántara, 2001).

El adolescente con conducta antisocial suele alardear, alborotar y acusar a los demás, muestra hiperactividad, impulsividad y falta de atención, por lo que es común el fracaso escolar, ya que suele presentar abandono escolar u obtiene calificaciones bajas y su rendimiento es inferior; además las relaciones interpersonales son deficientes y manifiesta escasas habilidades sociales (Kazdin, 1988).

Moffit y Caspi (como se citó en Sanabria y Uribe, 2009), mencionan que los jóvenes con características delictivas y/o antisociales pasan sin éxito por los procesos de educación formal, lo que los orilla a involucrarse en actividades marginales y de riesgo

psicosocial.

Peña (2010), menciona que muchos de estos chicos presentan una alta comorbilidad con trastornos emocionales, ya que estos pueden encaminarlos hacia conductas delictivas y/o antisociales, entre estos trastornos se encuentra de manera más representativa la depresión debido a que en muchos casos es expresada a través de conductas de riesgo, violentas u opositoras, consumo de drogas o suicidio. Existe de igual manera relación entre las conductas antisociales y el consumo de sustancias, ésta relación suele ser bidireccional, es decir la implicación en el consumo es en sí misma una conducta desviada de la normatividad social y en ocasiones el continuar con el consumo orilla a los sujetos a involucrarse en más conductas antisociales, esto se ve influido en gran medida por el contexto socioeconómico del joven.

Por otra parte Peña y Graña (2006), señalan que los menores con conducta antisocial muestran conductas agresivas repetitivas, robos, provocación de incendios y vandalismo, lo que implica una transgresión general a las normas en el hogar y la escuela.

Así los humanos pueden aprender el comportamiento violento a través de la observación de modelos y por procesos de aprendizaje instrumental, pero las características temperamentales y la capacidad cognitiva de cada sujeto puede facilitar o no la aparición y consolidación de patrones constantes de comportamiento agresivo (Peña y Graña, 2006), de ahí la importancia de proveer a los adolescentes de un ambiente acorde a sus necesidades y

capacidades, para que estos obtengan las habilidades y conocimientos necesarios para integrarse a la sociedad de manera funcional.

Peña (2010), menciona que los medios de comunicación, el desempleo, la pobreza, una situación social vulnerable, variaciones étnicas, el lugar de residencia, entre otros, son factores de riesgo para cometer comportamientos desadaptados y antisociales, no es lo mismo vivir en la zona centro de la ciudad de México que vivir en alguno de los municipios del estado de México, como el municipio de Chimalhuacán que no cuentan con las condiciones favorables en urbanidad y educación para un desarrollo positivo de los adolescentes.

A continuación se presenta un breve bosquejo del municipio de Chimalhuacán para conocer acerca de sus características particulares y entender cómo estas están relacionadas con la presencia de conductas antisociales de sus adolescentes.

Capítulo 4

Municipio de Chimalhuacán

El nombre del municipio proviene del náhuatl Chimal, que significa escudo; Hua, artículo posesivo; y Can, lugar; en conjunto significa “lugar de escudos”. Fue fundado en 1529, siendo señorío de Texcoco y perteneciente a la Triple Alianza México, Texcoco y Tlacopan. Se estima que en 1824 se fundó oficialmente como municipio del Estado de México (CEDEMUN, 1986).

Chimalhuacán limita al norte con el municipio de Texcoco, al sur con los municipios de La Paz y Nezahualcóyotl, al oriente con los municipios de Chicoloapan e Ixtapaluca y al poniente con Nezahualcóyotl.

Según el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), en 2010 el municipio contaba con 614,453 habitantes de los cuales 302,297 eran hombres y 312,156 eran mujeres (Sistema Nacional de Información Municipal [SNIM], 2016) una parte habla alguna lengua indígena como el mixteco, náhuatl, zapoteco, otomí, mazahua, totonaca entre otras, los demás sólo español. Hasta el año 2015, el municipio contaba con un total de 679,811 habitantes (INEGI, 2016 a),

La migración es mínima, sin embargo, la inmigración es alta, debido a su cercanía con la Ciudad de México, el municipio representa una oportunidad para el desarrollo de las familias provenientes de diferentes partes de México que pretenden mejorar sus

condiciones de vida.

Este municipio cuenta con 237 escuelas de educación preescolar, 209 primarias, 4 en lengua indígena, 104 secundaria, una profesional técnica, 29 de bachillerato y 5 escuelas de formación para el trabajo (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL], 2013).

La Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), en el año 2007, según informes de la Secretaría de Desarrollo Social de México (SEDESOL), estaba conformada por 60 municipios (59 del Estado de México y 1 de Hidalgo) y 16 delegaciones, en 2010 contaba con una población de 29 millones de habitantes (INEGI, 2011) sobre una superficie de 7854 km². Se define como zona metropolitana al conjunto de dos o más municipios donde se localiza una ciudad de 50 mil o más habitantes, cuya área urbana, funciones y actividades rebasan el límite del municipio que originalmente la contenía, incorporando como parte de sí misma o de su área de influencia directa a municipios vecinos, predominantemente urbanos, con los que mantiene un alto grado de integración socioeconómica; en esta definición se incluye además a aquellos municipios que por sus características particulares son relevantes para la planeación y política urbanas (INEGI, 2004).

La formación de zonas metropolitanas corresponde con el desarrollo económico, social y tecnológico de la sociedad, en un periodo determinado y conforma una estructura

territorial compleja. Las metrópolis son espacios estratégicos de vinculación entre las regiones del país y el resto del mundo; representan una gran oportunidad para generalizar el desarrollo económico y social, más allá de los límites territoriales, por lo que es importante aprovechar los recursos humanos y materiales con los que cuenta. La falta de acuerdos y homogeneidad en la administración de los diversos municipios o estados que convergen representan graves obstáculos para el adecuado funcionamiento y desarrollo de dichas zonas, principalmente en aspectos como: planeación y regulación de su crecimiento físico, provisión de servicios públicos y el cuidado del entorno ambiental (INEGI, 2004).

La ZMVM reportó entre sus carencias más importantes el acceso a la seguridad social, más de la mitad de la población la padece; acceso a los servicios de salud, con un 36.9% de la población que no cuenta con el servicio; acceso a la alimentación, con el 23.2% de población afectada; además está el rezago educativo que afecta al 13.7% de la población, y finalmente la carencia de espacios de calidad para la vivienda y acceso a los servicios básicos de la misma, que padecen el 10.1% y el 6.8% respectivamente (CONEVAL, 2014).

Moreno-Sánchez (2012), menciona que las grandes zonas metropolitanas de México están caracterizadas por presentar un patrón de crecimiento y desarrollo económico poco planificado; por presentar desigualdades sociales y territoriales, y una escasa planificación de la actividad social y económica; además se observan diferencias en los estilos de vida, pobreza, infraestructura insuficiente, carencia de viviendas, transporte en malas condiciones

y diversos problemas ambientales característicos de la periferia de la ciudad.

Se mencionó en líneas anteriores que el crecimiento del municipio se debe principalmente a la migración desde otros estados de México, lo que provoca un acelerado crecimiento demográfico y que los habitantes se muestran poco integrados a la vida cultural del pueblo y a sus tradiciones, dicho sea de paso, Chimalhuacán es un municipio rico en tradiciones y exponente de cultura, que con el paso de los años va perdiendo interés entre las nuevas generaciones, oriundas o no del municipio. Debido a este crecimiento desmedido Chimalhuacán no tiene espacio físico-territorial para crecer, lo que representa dificultades sociales, de ordenamiento urbano-ambiental, seguridad y servicios públicos, así como de transporte (Moreno-Sánchez y Espejel-Mena, 2013).

En la región oriente del Estado de México se está llevando a cabo un proceso de conurbación, donde el crecimiento económico no ha permitido asimilar la realidad de crecimiento urbano y demográfico, y de contrastes económicos ya que existe la economía informal, mayor subempleo y crecimiento de pobreza y marginación (Moreno-Sánchez, 2012).

La población económicamente activa del municipio tiene que vender su mano de obra en otros territorios ubicados en la ZMVM, donde sus ingresos promedio son de uno a tres salarios mínimos, es decir, las personas en Chimalhuacán son pobres por el ingreso percibido. Las nuevas generaciones demandan mayor y mejor empleo, es necesario buscar

los caminos que lleven a un desarrollo más próximo a la sustentabilidad y al equilibrio del municipio; hay que analizar aquí que el tipo de empleo para los pobladores se relaciona con el grado educativo, el nivel promedio de educación es básico (segundo grado de secundaria), lo que ubica al municipio con menor grado de competitividad en el contexto laboral y de capacitación de la ZMVM (Moreno-Sánchez et al., 2013).

Jiménez (2005), habla en general de las condiciones sociales y económicas que convierten a los jóvenes en seres excluidos y discriminados, tales como la edad, cultura, educación, subcultura a la que pertenece, zona de procedencia, apariencia física, etc., lo que en muchas ocasiones se convierte en un obstáculo para acceder a mejores empleos, espacios de esparcimiento y asociación con otros chicos.

Este mismo autor señala, con base en estudios de otros autores, que hay una gran cantidad de jóvenes pobres, con una alta probabilidad de pertenecer a hogares con pocas posibilidades de integración familiar y social. Además los jóvenes de sectores de bajos recursos tienen mayores probabilidades de enfrentar situaciones de exclusión social, como no poder continuar sus estudios ni obtener un empleo formal.

Vázquez (2003), señala que los niños y jóvenes de clase social baja tienen altas probabilidades de caer en conductas delictivas en comparación con chicos de clase social media o alta, pero no es solamente por la pobreza en la que viven sino por el ambiente social negativo y por la educación deficiente que reciben dentro de sus familias, esto debido

a la carencia de relaciones sociales y de una adecuada orientación en valores conforme a la ley. Es importante decir que la delincuencia es una forma de inadaptación social y al producirse se da un desafío a la sociedad y a su normatividad de convivencia (Jiménez, 2005), se puede decir entonces que es un tipo de conducta antisocial aunque con consecuencias legales graves, que es lo que se intenta evitar.

Se dice que este tipo de conductas se ven influidas por otros factores como un entorno social deteriorado, generalmente situado en barrios en zonas abatidas económicamente de la ciudad, con proliferación de inmigrantes, además son zonas altamente pobladas en las que se observan pocas áreas verdes o deportivas, servicios culturales y asistenciales insuficientes y altos índices de suciedad urbana (Vázquez, 2003).

Se concluye que el contexto cultural influye en la forma en que los individuos se relacionan y el ambiente donde viven influye en las relaciones familiares, lo que a su vez contribuye en la conducta antisocial de los sujetos (Heredia, 2014), así pues los adolescentes de este municipio tienen en su contra un ambiente socioeconómico que funge como factor de riesgo para presentar este tipo de conductas inadaptadas.

Metodología

Justificación

La adolescencia es una etapa por la que indiscutiblemente pasan todos los seres humanos, se dan una serie de cambios físicos, psicológicos y sociales, por lo que la convivencia con las demás personas se torna cambiante, pues como seres individuales se busca entablar relaciones con personas afines en intereses y diferenciarse de otros.

La familia continúa siendo la base de la sociedad, aun con todos los cambios estructurales que ha sufrido, es en ella donde se aprende a socializar mediante normas y valores que posteriormente se pondrán en práctica dentro de los diferentes contextos sociales a los que nos integraremos.

En el estado de México, según cifras oficiales de la Secretaría de Educación Pública (SEP), existen 3 371 599 alumnos en el nivel básico, de los cuales 828 620 están inscritos en secundaria (Dirección General de Planeación y Programación, 2012). Es aquí donde comienzan, estos adolescentes, a luchar por crear su propia identidad, ya que buscan diferenciarse de los demás y a su vez pertenecer a un grupo de iguales, con los que comparten ideas, gustos y actividades; lo que generalmente conlleva a que el adolescente se aleje de casa, de sus padres y hermanos, cambia la interacción con estos, es entonces cuando el adolescente puede enfrentarse a situaciones de riesgo.

En la actualidad es creciente el número de reportes y noticias que se observan

diariamente en los medios de comunicación y en la cotidianeidad con vecinos y familiares, con respecto a adolescentes que llevan a cabo actos en contra de la sociedad y aun en contra de ellos mismos, entre estos actos se encuentra el consumo de sustancias tóxicas, ya que es en promedio en esta etapa de la vida cuando se comienza el consumo de tabaco (a los 14.6 años), alcohol y drogas, el vandalismo, la deserción escolar, prácticas sexuales de riesgo (el 23% de adolescentes entre 12 y 19 años tienen una vida sexual activa con o sin conocimiento de métodos anticonceptivos reflejándose esto en que el 51.9% de mujeres de esta muestra ha estado embarazada), las mentiras o las riñas, etc. (Gutiérrez, Rivera-Dommarco, Shamah-Levy, Villalpando-Hernández, Franco, Cuevas-Nas, Romero-Martínez y Hernández-Ávila, 2012). Por lo que se considera importante retomar el tema de conducta antisocial llevada a cabo por éstos debido a todas las complicaciones que en un futuro les pueden ocasionar tanto al individuo como a la sociedad sino se les erradica conociendo su posible origen en cada uno de ellos.

Planteamiento del problema

Día con día se observa un aumento en los niveles de ilícitos cometidos por adolescentes, siendo resultado de diversos factores tanto sociales, culturales e individuales, por lo que resulta de interés identificar estos factores para poder incidir en ellos y buscar su modificación a favor de los individuos. En este sentido, se ha investigado la relación entre la conducta antisocial de adolescentes y factores familiares, así pues aquí se busca

establecer si ¿El clima social familiar que predomina está asociado a la presencia de conductas antisociales en adolescentes del municipio de Chimalhuacán?

Objetivo general

Identificar el clima social familiar y la presencia de conductas antisociales en los adolescentes del municipio de Chimalhuacán.

Objetivos específicos

Identificar el clima social familiar en los adolescentes del municipio de Chimalhuacán.

Identificar si los adolescentes del municipio de Chimalhuacán presentan conductas antisociales

Hipótesis

Hi: los adolescentes con un clima social familiar positivo mostraran menos conductas antisociales y los adolescentes con un clima social familiar negativo mostraran mayores conductas antisociales.

Definiciones de variables

V1: Clima social familiar

Conceptual: Es el ambiente percibido por los miembros que integran un grupo y que ejerce influencia en el comportamiento de sus integrantes, así como en su desarrollo social, físico,

afectivo e intelectual (Estévez et al., 2008).

Operacional: Puntaje arrojado por el instrumento FES de Moos en sus tres subescalas: **relacional** es la dimensión que evalúa el grado de comunicación y libre expresión dentro de la familia y el grado de interacción conflictiva que la identifica, **del desarrollo personal** que evalúa la importancia que tienen dentro de la familia los procesos de desarrollo personal, fomentados o no por la vida en común, y por último la escala **estabilidad**, ésta informa sobre la estructura y organización de la familia y sobre el grado de control que ejercen unos miembros de la familia sobre otros.

V2: Conducta antisocial

Conceptual: cualquier acción que viole las normas sociales y los derechos de los demás, entre éstas se incluyen conductas agresivas, hurtos, vandalismo, piromanía, mentira, absentismo escolar y huidas de casa, entre otras (Peña, 2010; Peña y Graña, 2006).

Operacional: Puntaje obtenido en el cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas (A-D), en sus dos escalas.

- 1) La escala A (conductas antisociales) se refiere a comportamientos no expresamente delictivos, aunque sí desviados de las normas sociales.
- 2) La escala D (conductas delictivas) incluye comportamientos que suelen estar fuera de la ley.

Población y muestreo

Se trabajó con una muestra de 192 estudiantes de secundaria de entre 12 y 16 años de edad, de ambos sexos, seleccionados mediante un muestreo no probabilístico de tipo intencional.

Diseño

Expos-facto de tipo correlacional. Este tipo de estudios tienen como finalidad conocer el grado de relación que existe entre dos o más variables en una muestra o contexto particular, ambas medidas en un mismo sujeto (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Escenario

Se trabajó en la Escuela Secundaria Oficial No. 316 “José María Pino Suárez” del turno vespertino ubicada en el municipio de Chimalhuacán, Estado de México, la aplicación de los instrumentos fue dentro de las instalaciones de dicha escuela en el horario de clases.

Instrumentos

Escala de Clima Social en la Familia de Moos, Moos y Trickett (1989) adaptada por Fernández Ballesteros y Sierra: esta escala evalúa y describe las relaciones interpersonales entre los miembros de la familia, consta de 90 ítems, divididos en 10 subescalas. El adolescente debe leer cada una de las frases y marcar la respuesta que más se acerque a su realidad familiar. Utiliza un formato de “verdadero” o “falso”. En este estudio sólo se le aplicó a los adolescentes en su forma Real, ya que era de interés conocer su

percepción sobre el clima social de su familia. Cuenta con validez de constructo y discrimina entre familias funcionales y disfuncionales.

Confiabilidad: Se calculó la confiabilidad aplicando la formulación de Kuder y Richardson (consistencia interna). Los índices obtenidos fueron: Cohesión $\alpha = 0.78$, Expresividad $\alpha = 0.69$, Conflicto $\alpha = 0.75$, Autonomía $\alpha = 0.61$, Actuación $\alpha = 0.64$, Intelectual-Cultural $\alpha = 0.78$, Social-Recreativo $\alpha = 0.67$, Moralidad-Religiosidad $\alpha = 0.78$, Organización $\alpha = 0.76$, Control $\alpha = 0.67$.

1. **Dimensión relacional:** es la dimensión que evalúa el grado de comunicación y libre expresión dentro de la familia y el grado de interacción conflictiva que la caracteriza. Está integrada por tres sub-escalas: cohesión, expresividad y conflicto.
 - a. *Cohesión:* es el grado en que los miembros de la familia están compenetrados y se ayudan y apoyan entre sí. Ítems: 1,11,21,31,41,51,61,71,81.
 - b. *Expresividad:* es el grado en que se les permite y anima a los miembros a actuar libremente y a expresar directamente sus sentimientos. Ítems: 2,12,22,32,42,52,62,72,82.
 - c. *Conflicto:* el grado en que se expresan libre y abiertamente la cólera, agresividad y conflicto entre los miembros de la familia. Ítems: 3,13,23,33,43,53,63,73,83,93.

2. **Dimensión de desarrollo personal:** evalúa la importancia que tienen dentro de la familia ciertos procesos de desarrollo personal, que pueden ser fomentados o no, por

la vida en común. esta dimensión comprende las escalas: autonomía, actuación, intelectual-cultural, social-recreativa y moralidad-religiosidad.

a. *Autonomía*: es el grado en que los miembros de la familia están seguros de sí mismos, son autosuficientes y toman sus propias decisiones. Ítems: 4,14,24,34,44,54,64,74,84.

b. *Actuación*: grado en que las actividades se enmarcan en una estructura orientada a la acción. Ítems: 5,15,25,35,45,55,65,75,85.

c. *Intelectual-cultural*: al grado de interés en actividades políticas, intelectuales y culturales. Ítems: 6,16,26,36,46,56,66,76,86.

d. *Social-recreativa*: es el grado de participación en actividades sociales y recreativas. Ítems 7,17,27,37,47,57,67,77,87.

e. *Moralidad-religiosidad*: es el grado de importancia sobre los aspectos, prácticas y valores de tipo éticos y religiosos. Ítems: 8,18,28,38,48,58,68,78,88.

3. **Dimensión estabilidad**: proporciona información sobre la estructura y organización de la familia y sobre el grado de control que normalmente ejercen unos miembros de la familia sobre otros. Está formada por dos sub escalas: organización y control.

a. *Organización*: importancia que se da a una clara organización y estructura al planificar las actividades y responsabilidades de la familia. Ítems: 9,19,29,39,49,59,69,79,89.

b. *Control*: se refiere al grado en que la dirección de la vida familiar se atiende a

reglas y procedimientos; establecimiento de normas y límites, aplicación de sanciones, el cumplimiento de responsabilidades y la vigilancia de las actividades que realizan los adolescentes. Ítems: 10,20,30,40,50,60,70,80,90.

Cuestionario de conductas Antisociales-Delictivas (A-D) de Seisdedos (2001): La escala evalúa los aspectos antisocial y delictivo de la conducta desviada en niños y adolescentes. Los participantes contestaron si habían realizado alguna vez el comportamiento particular (si = 1 o no = 0 puntos), de un total de 40 reactivos ubicados en dos factores (20 elementos de la escala A **conductas antisociales** y 20 de la escala D **conductas delictivas**).

- La escala A (conductas antisociales) se refiere a comportamientos no expresamente delictivos, aunque sí desviados de las normas sociales considerados deseables. Incluye conductas como “ensuciar las calles y aceras rompiendo botellas o volcando cubos de basura”, “hacer desórdenes en lugares públicos”, “gastar bromas pesadas a otra persona”.
- La escala D (conductas delictivas) incluye comportamientos que suelen estar fuera de la ley como “robar cosas de los coches”, “llevar algún arma como cuchillo o navaja por si es necesario en una pelea”, “conseguir dinero amenazando a personas más débiles”.

El instrumento fue validado mediante un análisis factorial ortogonal de tipo Varimax de componentes principales, donde se obtuvieron dos dimensiones: conductas antisociales y

conductas delictivas.

Confiabilidad: se aplicó la técnica de mitades partidas, con corrección de Spearman-Brown, manteniendo separados los grupos de mujeres y hombres. Para el caso de los hombres en la escala A es de 0.866 y para la escala D es de 0.862, para el caso de las mujeres para A es de 0.860 y para D es 0.860.

Procedimiento

Para la realización del estudio se procedió a visitar a la directora de la Secundaria Oficial No. 0316 “José María Pino Suárez” ubicada en el municipio de Chimalhuacán, Estado de México, para solicitar permiso de aplicar dos instrumentos a 200 estudiantes de los tres grados, se le explicó en qué consistía el tema del estudio y el de cada uno de los instrumentos, es decir se le aclaró que uno media el clima social familiar de los alumnos y el otro la presencia de conductas antisociales y delictivas; ambos instrumentos fueron contestados de forma anónima por lo que no fue necesario pedir el consentimiento de los padres de acuerdo con la directora, se concertó la fecha de aplicación y hora, por lo que se trabajó con los alumnos del turno vespertino que en opinión de la directora son los que mayores problemas de conducta presentaban.

La subdirectora eligió los grupos más *problemáticos* (en su opinión), en algunos grupos se interrumpieron clases para realizar la aplicación y en otros se utilizó alguna hora en la que no tenían al profesor. Se hizo la aplicación de forma grupal de ambos

instrumentos en un promedio de 45 minutos.

Posteriormente se calificaron ambos instrumentos para realizar el análisis correspondiente.

Análisis de datos

Se realizó el análisis estadístico con el Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales (SPSS) en su versión 22. Se utilizaron estadísticos descriptivos para conocer frecuencias y medidas de tendencia central, medidas de variabilidad por ejemplo los rangos para las puntuaciones de los instrumentos aplicados y sus componentes, por otro lado se realizó un análisis no paramétrico, pues no se tiene una distribución normal y las variables tienen un nivel de medición de tipo nominal u ordinal, se utilizó tabulación cruzada y los coeficientes de Rho de Spearman.

RESULTADOS

A continuación se presentan los resultados obtenidos de las respuestas emitidas en la escala de clima social familiar (FES de Moos), y en el Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas (Cuestionario A-D), por parte de los adolescentes estudiantes de la Secundaria Oficial No. 316 “José María Pino Suárez” del municipio de Chimalhuacán.

a) Análisis Descriptivo

Datos sociodemográficos

La muestra estuvo conformada por 192 participantes, 93 adolescentes de género femenino y 99 masculinos (Tabla 2). Con un rango de edades de los 12 a los 16 años, y una media de 13.16 (Tabla 3), siendo especialmente representativas las edades de 14, 12 y 13 años, por concentrar mayor cantidad de sujetos.

Tabla 2
Género de los participantes

	Frecuencia	Porcentaje
Femenino	93	48.4%
Masculino	99	51.6%
Total	192	100.0%

Tabla 3
Edad de los participantes

	Frecuencia	Porcentaje	Media
13 años	33	17.2%	
14 años	81	42.2%	
15 años	8	4.2%	
16 años	1	.5%	
Total	192	100.0%	

A continuación se presentan los resultados del análisis estadístico que se le realizó a los instrumentos aplicados.

b) Análisis de correlación

Tabla 4

Correlación de las escalas del FES de Moos y Cuestionario A-D.

			ANTISOCIAL	DELICTIVA
Rho de Spearman	COHESIÓN	Coefficiente de correlación	-.252**	-.301**
		Sig. (bilateral)	.000	.000
		N	192	192
	EXPRESIVIDAD	Coefficiente de correlación	-.166*	-.140
		Sig. (bilateral)	.021	.053
		N	192	192
	CONFLICTO	Coefficiente de correlación	.310**	.257**
		Sig. (bilateral)	.000	.000
		N	192	192
	INTELECTUAL CULTURAL	Coefficiente de correlación	-.172*	-.119
		Sig. (bilateral)	.017	.099
		N	192	192
	ORGANIZACIÓN	Coefficiente de correlación	-.275**	-.271**
		Sig. (bilateral)	.000	.000
		N	192	192

La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas)**

La correlación es significativa en el nivel 0,05 (2 colas).*

Se realizó una correlación con los resultados de cada una de las 10 escalas que componen el FES de Moos y las dos escalas del Cuestionario A-D (Tabla 4), donde se encontraron correlaciones negativas entre Cohesión-Antisocial, con un coeficiente de -.252

y Cohesión-Delictiva con $-.301$; la Cohesión mide el grado de compromiso y ayuda familiar que se ofrecen entre sí los miembros del grupo familiar. La Expresividad comparada con las mismas escalas A-D observa una correlación negativa con respecto a las conductas Antisociales con un coeficiente de $-.166$ y frente a la Delictiva se obtuvo un coeficiente de $-.140$, esta escala evalúa el grado en que se les permite y anima a los miembros a actuar libremente y a expresar directamente sus sentimientos. La correlación entre la escala Intelectual-cultural y los cuestionarios Antisocial y Delictiva es negativa, se obtuvieron los siguientes coeficientes $-.172$ y $-.119$ respectivamente, esta escala evalúa el grado de interés en actividades culturales y políticas dentro del grupo familiar; por otra parte entre la escala de Organización y el cuestionario A-D, se obtuvo una correlación negativa con valores de $-.275$ y $-.271$, esta escala evalúa el grado de planificación de las actividades cotidianas (responsabilidades y funciones) entre los integrantes del grupo familiar. En último lugar, la escala de Conflicto resulta con una correlación positiva con los cuestionarios Antisocial y Delictiva, sus respectivos coeficientes son de $.310$ y $.257$, esta escala evalúa el grado en que se expresan libremente las situaciones de enojo, agresividad, angustia y conflicto dentro de la familia.

Tabla 5

Correlación FES de Moos y Cuestionario A-D

			ANTISOCIAL	DELICTIVA
Rho de Spearman	Clima Familiar	Coefficiente de correlación	-.194**	-.236**
		Sig. (bilateral)	.007	.001
		N	192	192

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Finalmente se correlacionaron las puntuaciones totales del FES de Moos con las del Cuestionario A-D (Tabla 5), lo cual resultó en correlaciones negativas de -.194 y -.236, por lo que una percepción negativa del clima familiar se asocia con conductas antisociales y delictivas.

Tabla 6

Clima Social Familiar: FES de Moos

		Frecuencia	Porcentaje
Clima Familiar	Negativo	100	52.1%
	Positivo	92	47.9%
	Total	192	100.0%

En la Tabla 6 se observa la percepción de la muestra con respecto al clima imperante en sus familias, así el 52.1% reportó percibir un clima negativo dentro de su grupo familiar, mientras que el restante 47.9% percibe un clima positivo.

Tabla 7
Cuestionario A-D, escala Antisocial

	Frecuencia	Porcentaje
sin	159	82.8%
con	33	17.2%
Total	192	100.0%

Por otro lado los resultados del Cuestionario A-D reflejan el auto reporte de los adolescentes con respecto a presentar conductas antisociales y delictivas; en la tabla 7 se observa que el 82.8% reporta no presentar este tipo de conductas, y el 17.2% acepta manifestarlas.

Tabla 8
Cuestionario A-D, escala Delictiva

	Frecuencia	Porcentaje
sin	147	76.6 %
con	45	23.4 %
Total	192	100.0 %

En la Tabla 8 el 76.6% de los adolescentes reportaron no haber cometido conductas delictivas, frente a un 23.4% que reporta estas conductas.

Tabla 9
Clima Familiar Conducta Antisocial Tabulación cruzada*

		Conductas Antisociales		Total
		sin	con	
Clima Familiar	Negativo	78	22	100
	Positivo	81	11	92
Total		159	33	192

En la tabla anterior se puede ver que al cruzar los puntajes del clima familiar y los

de conductas antisociales hay 78 adolescentes que perciben un clima familiar negativo que no consideran tener conductas antisociales y 22 puntúan en clima familiar negativo con conductas antisociales, mientras que para un clima positivo hay 81 jóvenes que no reportan haber cometido estas conductas y 11 adolescentes que sí han llevado a cabo algún tipo de conducta antisocial.

Tabla 10
*Clima Familiar*Conducta Delictiva Tabulación cruzada*

		Conductas Delictivas		
		sin	con	Total
Clima Familiar	Negativo	68	32	100
	Positivo	79	13	92
Total		147	45	192

De igual forma al contrastar los datos del clima social familiar con las conductas delictivas, en la Tabla 10 se observa que a un clima negativo corresponden 68 adolescentes que reportan no haber cometido conductas delictivas y 32 que sí las han llevado a cabo, para un clima positivo hay 79 adolescentes que no han cometido conductas delictivas frente a 13 que sí.

Con base en los resultados anteriores, se puede afirmar que cuando se percibe un clima familiar positivo los adolescentes de esta muestra presentan menos conductas antisociales y delictivas, pues como se ha observado es mayor la cantidad de chicos que no se inmiscuyen en estas conductas con respecto a los que sí las presentan aun teniendo un clima familiar positivo.

Discusión

Durante la adolescencia se presentan conductas antisociales, Peña (2010) define estas conductas como cualquier tipo de conducta que infringe las normas sociales, estas pueden convertirse en un problema para el joven y la sociedad en general, pues existe una alta probabilidad de que estos chicos terminen delinquiendo o consumiendo sustancias tóxicas (legales e ilegales) lo que puede provocar que requieran un tratamiento especial. En líneas anteriores se planteó que la familia es un grupo importante de apoyo y aprendizaje para cada ser humano pues de él aprende valores, reglas y modelos de socialización, que guían el comportamiento de cada uno, dentro de este grupo social se da el clima social familiar, éste es el ambiente que se desprende de las relaciones dentro del grupo y tiene que ver con la percepción compartida entre padres e hijos acerca de las particularidades del funcionamiento familiar (Estévez et al., 2008).

El objetivo de esta investigación fue conocer el clima social familiar y las conductas antisociales-delictivas que presentaban los adolescentes residentes del municipio de Chimalhuacán, los resultados indicaron que de los 92 adolescentes que perciben un clima familiar positivo 11 reportan conductas antisociales y 13 conductas delictivas, y de los 100 que lo perciben como negativo 22 puntúan en conductas antisociales y 32 con conductas delictivas, lo que indica que no existe una relación causal entre ambas variables.

Se han realizado diversas investigaciones estudiando dichas variables y en relación con otras, Peña (2010), realizó un estudio descriptivo de la conducta antisocial y sus

diferentes manifestaciones como el consumo de drogas y la presencia de comportamientos agresivos y/o violentos, así como sus interrelaciones y la identificación de sus principales factores de riesgo y de protección, entre sus resultados destacan aspectos relacionados con: el área psicológica del joven, como son la desinhibición y la agresividad; el ambiente familiar en el que el adolescente se desarrolla, especialmente la naturaleza de las relaciones entre éste y los integrantes de su núcleo familiar y la vinculación afectiva que los une; los recursos personales (participación en asociaciones deportivas, culturales o de otro tipo) y valores ético-morales; el entorno escolar, como el hecho de que el joven falte habitualmente a las clases o que esté insatisfecho con el centro de enseñanza; y la influencia del grupo de iguales, configurándose dichas variables como predictores de la implicación de los jóvenes en comportamientos antisociales.

Dentro del presente estudio se analizó el clima social familiar en los adolescentes, los resultados indican que el 52.1% de la muestra percibe su clima familiar como negativo, Estévez et al., (2008) y Moreno et al., (2009) mencionan que éste está caracterizado por la presencia de conflictos frecuentes, problemas de comunicación entre padres e hijos, además de falta de cohesión afectiva y apoyo paterno; el 47.9% percibe un clima familiar positivo, es decir, un ambiente basado en la cohesión afectiva entre padres e hijos, apoyo, confianza e intimidad y una comunicación familiar abierta y empática, como señalan Moreno et al., (2009). Los resultados coinciden con lo que mencionan Carson, Chowdhury, Perry & Pati (1999): existe evidencia que indica que más que la estructura el medio ambiente

familiar y la supervisión de los padres pueden alentar o ayudar a disminuir las conductas antisociales en los jóvenes. De la misma manera se ha encontrado que un adecuado funcionamiento familiar (relaciones estables, miembros unidos que se adaptan a los cambios que se presentan, que se encuentran satisfechos con su familia y que tienen una comunicación fluida entre padres e hijos), el grado de comunicación, el medio ambiente familiar (las relaciones interpersonales) y la supervisión de los padres disminuyen la probabilidad de presentar conductas antisociales (Gaeta y Galvanovskis, 2011; Rivera y Cahuana, 2016), por lo que la existencia de conflictos entre el adolescente y sus padres, predicen en mayor medida que el joven se implique en conductas socialmente desviadas, incluso que beba, fume o consuma sustancias ilegales (Peña, 2010).

De los adolescentes evaluados el 17.2% reportaron haber presentado conductas antisociales y el 23.4% indicó cometer conductas delictivas, la cohesión familiar y el conflicto son dimensiones del clima familiar que más se relacionan con la conducta antisocial, de tal manera que una menor cohesión y una mayor conflictividad conjuntamente parece que favorecen la desadaptación social. Mientras que como señalan Peña (2010), Rodríguez y Torrente (2003), y Torrente y Rodríguez (2004) la práctica de actividades de carácter social-recreativo y/o morales-religiosas, culturales o deportivas funcionan como factores protectores de la conducta antisocial.

Los resultados obtenidos, en la presente investigación, indican que los adolescentes con un clima social familiar positivo mostraron menos conductas antisociales y delictivas,

(en general los participantes del estudio no reportaron un alto índice de conductas antisociales-delictivas, aun cuando presentaban una percepción negativa de su clima social familiar). Se han realizado investigaciones que apoyan la idea de que un adecuado funcionamiento familiar disminuye la probabilidad de presentar conductas antisociales. Rivera y Cahuana (2016), Gaeta y Galvanovskis (2011) encontraron que los adolescentes hombres son más propensos que las mujeres a realizar conductas antisociales y delictivas, cuando el ambiente y las circunstancias lo favorecen estos presentan más conductas antisociales agresivas que ellas. Por su parte Sánchez, Galicia y Robles (2017), no encontraron diferencias relevantes en la estructura familiar, aunque sí se identificaron algunas conductas en donde los alumnos que viven sólo con uno de sus padres presentan puntajes mayores en las conductas antisociales. Como puede observarse el cuidado y atención que los padres den es importante para prevenir que los adolescentes presenten este tipo de conductas.

Los resultados obtenidos concuerdan con lo reportado por los autores anteriormente citados, ya que coinciden en que la conducta antisocial no está determinada por un factor, sino que es multifactorial, como Peña (2010) menciona hay factores personales, familiares, contextuales, genéticos, etc., que influyen en la aparición de estas conductas. En el caso del presente trabajo se observó que el clima familiar negativo no es directamente causal de la presencia de dichas conductas, de igual modo Estévez et al. (2008) y Moreno et al. (2009) lo consideran un factor de riesgo en la aparición de las conductas antisociales-delictivas,

mientras que un clima social familiar positivo sería considerado como factor protector.

Con base a lo anterior se llega a la siguiente conclusión.

CONCLUSIÓN

Para la muestra evaluada el clima social familiar es un factor de protección para que los adolescentes no presenten conductas antisociales y delictivas, Gómez (2008) y Peña (2010) afirman que aquellos chicos que mantienen lazos fuertes con sus padres y realizan actividades recreativas se ven menos propensos a participar en dichas conductas.

Aun cuando no hay diferencia entre los adolescentes en la forma que perciben su clima familiar (52% negativo y 47.9% positivo), sí hay adolescentes que reportaron haber cometido conductas antisociales y delictivas, debido a esto no puede establecerse una relación directa entre estas variables. Por lo que hay que considerar que en el entorno social en el que viven existen otros factores que influyen en su conducta, como la baja asertividad debido a que el sujeto es más vulnerable a la influencia de los amigos; la situación económica debido a que los padres y madres se ven con la necesidad de salir a trabajar largas jornadas por lo que descuidan a los hijos adolescentes, orillando a estos a buscar atención, comprensión y refugio en grupos de pares que pueden ser de riesgo e incluso ilegales (Verdugo et al., 2014). No sólo es importante conocer los factores propios de la organización familiar que producen desajuste en el adolescente.

También es relevante conocer los elementos contextuales en que viven y que

pueden favorecer un proceso de socialización positivo y pudieran ser usados para prevenir situaciones conflictivas (Estévez et al., 2008). Si el adolescente ha adquirido valores y actitudes positivas en casa, servirá como factor de protección evitando caer en situaciones de riesgo para realizar conductas antisociales y/o delictivas (Micucci, 2005).

Las familias deben ser conscientes de la educación y ambiente que están proporcionando a los adolescentes y evitar en la medida de lo posible: disciplina basada en el castigo y la inconsistencia en el establecimiento de normas y reglas, ejercer un estilo de socialización familiar (estilo de crianza) autoritario o laxo, la falta de roles paternos apropiados, falta de habilidades en la solución de conflictos, recompensar conductas inapropiadas, permitir y aprobar la conducta antisocial, tener una escasa supervisión paterna, demandas excesivas en los logros de los hijos (académicos, deportivos y personales), abandono, relaciones conflictivas entre los padres, comunicación agresiva y poco empática.

De esta manera se concluye que es vital que los adolescentes tengan un clima familiar favorable, con apego seguro, cohesión, satisfacción de la relación entre sus integrantes y una adecuada comunicación, para que los hijos se desarrollen adecuadamente y no presenten problemas en la adolescencia, integrándose positivamente a la sociedad.

Además de promover el interés y participación de los jóvenes desde temprana edad en actividades socio-culturales, deportivas y religiosas, que apoyen y promuevan la sana

convivencia con los otros. Es importante abrir espacios para *escuelas de padres* en las que se les pueda guiar acerca de cómo mantener relaciones sanas con sus hijos para promover en estas conductas eficientes que los lleven a convertirse en personas de beneficio para la sociedad.

LIMITACIONES

Una de las limitaciones de la presente investigación fue el haber realizado la aplicación dentro de una institución educativa, por lo que se trabajó con adolescentes estudiantes, se debe tener presente que la muestra no es de sujetos institucionalizados (internos de algún centro de prevención y tratamiento para menores infractores) o de los que se tengan *pruebas* de que efectivamente han cometido conductas antisociales-delictivas.

Se puede inferir que los adolescentes de la muestra aún se apegan en su mayoría a las normas tanto escolares como familiares y sólo presentan conductas típicas de esta etapa.

Sugerencias

Se sugiere que se amplíe la muestra, para poder generalizar los resultados a la población de adolescentes mexicanos. Así como considerar que los adolescentes pertenezcan a diferentes contextos socioculturales y económicos

En futuras investigaciones se podría buscar la relación del clima familiar y las conductas antisociales y delictivas con una muestra de adolescentes que se encuentren en algún centro de prevención y tratamiento para menores infractores o que se haya comprobado el haber cometido conductas antisociales o delictivas.

Finalmente se recomienda que se incluyan otras variables que permitan entender cuáles de éstas son predictores de conductas antisociales y así ampliar o confirmar el

conocimiento que se tiene hasta ahora. Todo lo anterior con la finalidad de generar medidas de intervención y prevención de las conductas delictivas y antisociales, brindando talleres a los padres para que puedan generar un ambiente familiar social positivo y sean un apoyo en el desarrollo psicosocial de sus hijos.

Referencias

- Alcántara, E. (2001). *Menores con conducta antisocial*. México: Porrúa.
- Alcover, C. M. (1998). Aproximaciones al concepto de grupo y tipos de grupos. En Gil, F. (Coord.) *Introducción a la psicología de los grupos (77-104)*. España: Ediciones Pirámide.
- Arranz, E. (2004). *Familia y desarrollo psicológico*. España: Pearson educación.
- Barra, E. (1998). *Psicología social*. Universidad de Concepción. Recuperado de http://www.sibudec.cl/ebook/UDEC_Psicologia_Social.pdf
- Bezanilla, J. M. y Miranda, Ma. A. (2013). La familia como grupo social: una reconceptualización. *Alternativas en psicología, 29*, 58-73.
- Capó, M. (2010). *Mis hijos y las drogas: la prevención a través del clima familiar afectivo*. Bogotá: Ediciones de la U.
- Carson, D. K., Chowdhury, A., Perry, C. K., & Pati, C. (1999). Family characteristics and adolescent competence in India: Investigation of youth in southern Orissa. *Journal of Youth and Adolescence, 28*(2), 211-233.
- Casas, J. y Ceñal, M. (2005). Desarrollo del adolescente. Aspectos físicos, psicológicos y sociales. *Pediatría integral, IX*, 20-24.
- Centro Nacional de Desarrollo Municipal (CEDEMUN) (1986). *Enciclopedia de los*

municipios y delegaciones de México. México. Recuperado de

<http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM15mexico/municipios/15031a.html>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2013). Pobreza urbana y de las zonas metropolitanas en México. Recuperado de

http://www.coneval.org.mx/Informes/Pobreza/Pobreza%20urbana/Pobreza_urbana_y_de_las_zonas_metropolitanas_en_Mexico.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2014).

Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/42663/Mexico_031.pdf

Dallos, R. (1996). *Sistemas de creencias familiares: terapia y cambio*. España: Paidós.

Dirección General de Planeación y Programación. (2012). Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, principales cifras, ciclo escolar 2011-2012. México:

Dulanto, E. (2000). *El adolescente*. México: McGraw-Hill.

Esteinou, R. (2004). El surgimiento de la familia nuclear en México. *EHN*, 31, 99-136.

Estévez, E., Jiménez, T. y Musitu, G. (2007). Relaciones entre padres e hijos adolescentes. Nau Llibres-Ediciones Culturales Valencianes. Valencia

Estévez, E., Murgui, S., Musitu, G. y Moreno, D. (2008). Clima familiar, clima escolar y

satisfacción con la vida en adolescentes. *Revista Mexicana de Psicología*, 25(1), 119-128.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Nueva York, 2002.

Gaeta, M., y Galvanovskis, A. (2011). Propensión a conductas antisociales y delictivas en adolescentes mexicanos. *Psicología Iberoamericana*, 19, 47-54.

Garaigordobil, M. (2005). Conducta antisocial durante la adolescencia: correlatos socio-emocionales, predictores y diferencias de género. *Psicología conductual*, 13, 197-215.

Gómez, E. (2008). Adolescencia y familia: revisión de la relación y la comunicación como factores de riesgo y protección. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 10, 105-122.

González, J., Monroy, A. y Kupferman, E. (1999). *Dinámica de grupos. Técnicas y tácticas*. México: Editorial Pax México.

Gracia, E. y Musitu, G. (2000). *Psicología social de la familia*. España: Paidós.

Gutiérrez, J.P., Rivera-Dommarco, J., Shamah-Levy, T., Villalpando-Hernández, S., Franco, A., Cuevas-Nasu, L.,... Hernández-Ávila, M. (2012). *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012. Resultados Nacionales*. México: Instituto Nacional de Salud Pública.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill Education.

Heredia, A. (2014). *La conducta antisocial y los ambientes en los que se desarrolla: caso de los menores del centro especializado de readaptación y tratamiento para menores infractores N°1 del estado de Durango*. (Tesis de maestría). Universidad Autónoma de Nuevo León.

Herrero, M. (2003). Adolescencia, grupo de iguales, consumo de drogas, y otras conductas problemáticas. *Estudios de juventud*. No.62.

Instituto Nacional (INAFED) (2010). *Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México*. México. Recuperado de <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM15mexico/municipios/15031a.html>

Instituto de Estadística Geografía e Informática (INEGI). (2004). *Delimitación de las zonas metropolitanas de México*. México.

Instituto de Estadística Geografía e Informática (INEGI). (2011). *Censo de población y Vivienda 2010*. México.

Instituto de Estadística Geografía e Informática (INEGI). (2016 a). *Cuéntame*. México. Recuperado de <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/mex/poblacion/>

- Instituto de Estadística Geografía e Informática (INEGI). (2016 b). Estadísticas a propósito del... día de la familia mexicana (6 de marzo). Recuperado de INEGI Sitio web: http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2016/familia2016_0.pdf
- Isaza, L. (2012). El contexto familiar: un factor determinante en el desarrollo social de los niños y las niñas. *Revista electrónica de Psicología Social "Poiésis"* No. 23. Colombia.
- Isaza, L. y Henao, G. C. (2012). Influencia del clima sociofamiliar y estilos de interacción parental sobre el desarrollo de habilidades sociales en niños y niñas. *Persona*, 15, 253-271.
- Jiménez, R. (2005). La delincuencia juvenil: fenómeno de la sociedad actual. *Papeles de población*, 11, 215-261.
- Kazdin, A. (1988). *Tratamiento de la conducta antisocial en la infancia y la adolescencia*. España: Ediciones Martínez Roca.
- Martínez-Otero, V. (1997). *Los adolescentes ante el estudio*. España: Fundamentos.
- Matalinares, M., Arenas, C., Sotelo, L., Díaz, G., Dioses, A., Yaringaño, J.,... Tipacti, R. (2010). Clima familiar y agresividad en estudiantes de secundaria de Lima metropolitana. *Revista IIPSI*, 13, 109-128.
- Micucci, J. (2005). *El adolescente en la terapia familiar: Cómo romper el ciclo del*

conflicto y el control. Buenos Aires: Amorrortu.

Moffitt, T. (1993). Adolescence-Limited and Life-Course-Persistent Antisocial Behavior: A Developmental Taxonomy. *Psychological Review*, 100, 674-701.

Montalvo, J., Espinosa, M. y Pérez, A. (2013). Análisis del ciclo vital de la estructura familiar y sus principales problemas en algunas familias mexicanas. *Alternativas en psicología*. 28, 73-91.

Moos, R., Moos, B. y Trickett, E. (1989). *Escalas de Clima Social: Familia, Trabajo, Instituciones penitenciarias, Centro escolar. Manual. Adaptación española*. TEA Ediciones.

Moreno, D., Estévez, E., Murgui, S. y Musitu, G. (2009). Relación entre el clima familiar y el clima escolar: el rol de la empatía, la actitud hacia la autoridad y la conducta violenta en la adolescencia. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 9, 123-136.

Moreno-Sánchez, E. (2012). Caracterización social urbana y territorial de la región oriente del Estado de México. *Quivera*, Enero-Junio, 2-19.

Moreno-Sánchez, E. y Espejel-Mena, J. (2013). Chimalhuacán en el contexto local, sociourbano y regional. *Quivera*, Enero-Junio, 77-99.

Muñoz, A. (2005). La familia como contexto de desarrollo infantil. Dimensiones de análisis relevantes para la intervención educativa y social. *Portularia*, V, 147-163.

- Musitu, G. y Cava, M. (2001). *La familia y la educación*. España: Ediciones Octaedro.
- Musitu, G., Estévez, E., Jiménez, T. y Herrero, J. (2007). *Familia y conducta delictiva y violenta en la adolescencia*.
- Oliva, A. (2006). Relaciones familiares y desarrollo adolescente. *Anuario de Psicología*, 37(3), 209-223.
- Papalia, D., Wendkos, S. y Duskin, R. (2010). *Desarrollo humano*. México: Mc Graw Hill.
- Peña, M. E. (2010). *Conducta antisocial en adolescentes: factores de riesgo y protección*. (Tesis de doctorado). Universidad Complutense de Madrid. España.
- Peña, M. E. y Graña, J. L. (2006). Agresión y conducta antisocial en la adolescencia: una integración conceptual. *Psicología clínica, legal y forense*, 6, 9-23.
- Pesic, J. & Baucal, A. (1996). Vigotsky and Psychoanalysis. *Journal Of Russian and East European Psychology*, 34(1), 33-39.
- Pichardo, Ma., Fernández, E. y Amezcua, J. (2002). Importancia del clima social familiar en la adaptación personal y social de los adolescentes. *Revista de Psicología General y aplicada*, 55, 575-589.
- Provedano, A., Hendry, L., Ramos, M. y Varela, R. (2011). Victimización escolar: Clima familiar, autoestima y satisfacción con la vida desde una perspectiva de género.

Psichosocial Internetion, 20, 5-12.

Ramírez, M. (2005). Padres y desarrollo de los hijos: prácticas de crianza. *Estudios Pedagógicos*, XXXI, 167-177.

Rey, C. (2010). *Trastorno disocial: evaluación, tratamiento y prevención de la conducta antisocial en niños y adolescentes*. Bogotá: Editorial El Manual Moderno.

Rivera, R., y Cahuana, M. (2016). Influencia de la familia sobre las conductas antisociales en adolescentes de Arequipa-Perú. *Actualidades en Psicología*, 30, p. 85-97.

Rodrigo, M. J. y Palacios, J. (1998). *Familia y desarrollo humano*. España: Alianza Editorial.

Rodríguez, A. y Torrente, G. (2003). Interacción familiar y conducta antisocial. *Boletín de Psicología*, 7-19.

Sanabria, A. y Uribe, A. F. (2009). Conductas antisociales y delictivas en adolescentes infractores y no infractores. *Pensamiento Psicológico*, 6, 203-218.

Sánchez, A., Galicia, I. X. y Robles, F. J. (2017). Conductas antisociales-delictivas en adolescentes: relación con el género, la estructura familiar y el rendimiento académico. *Alternativas en psicología*, 38, 80-98.

Satir, V. (1991). *Relaciones humanas en el núcleo familiar*. México: Pax México.

Seisdedos, N. (2001). *Cuestionario de conductas antisociales-delictivas, (A-D)*. México:

El manual moderno.

Sistema Nacional de Información Municipal (SNIM). (2016). Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. Recuperado de

<http://www.snim.rami.gob.mx/>

Torrente, G. y Rodríguez, A. (2004). Características sociales y familiares vinculadas al desarrollo de la conducta delictiva en pre-adolescentes y adolescentes. *Cuadernos de Trabajo Social, 17*, 99-115.

Valdés, A. (2007). *Familia y desarrollo: intervenciones en terapia familiar*. México: Editorial El Manual moderno.

Valdivia, C. (2008). La familia: concepto, cambios y nuevos modelos. Universidad de Deusto. *La Revue du REDIF, 1*, 15-22.

Vásquez, C. (2005). Las nuevas tipologías familiares y los malestares interrelacionales que se suscitan en ellas. *Revista Virtual Católica del Norte, 14*.

Vázquez, D. (2003). Factores de riesgo de la conducta delictiva en la infancia y adolescencia. En *Delincuencia juvenil (121-168)*. España: Colex.

Verdugo, J. C., Arguelles, J., Guzmán, J., Márquez, C., Montes, R. y Uribe, I. (2014). Influencia del clima familiar en el proceso de adaptación social del adolescente. *Psicología desde el Caribe, 31(2)*, 207-222.

Vivas, P., Rojas, J. y Torras, E. (2009). Dinámica de grupos. Universitat Oberta de Catalunya. España: Erureca Media Recuperado de:

https://www.psyciencia.com/wp-content/uploads/2012/11/DINA_MICA-DE-GRUPOS.pdf

ANEXOS

Edad

FES

Sexo

CLIMA SOCIAL: FAMILIA

Autor: Moos, R.H. Adaptación: Fernández Ballesteros y Sierra (1989).

Las frases siguientes se refieren a tu familia.

Después de leer cada frase deberás hacer un círculo alrededor de lo que crees corresponde a tu familia. Debes decidirte por Verdadero o Falso pensando lo que sucede la mayoría de las veces. Recuerda que se trata de tu opinión sobre tu familia y que no hay respuestas correctas o incorrectas.

1	En mi familia nos ayudamos y apoyamos realmente unos a otros	V	F
2	Los miembros de la familia guardan, a menudo, sentimientos para sí mismos	V	F
3	En nuestra familia reñimos mucho	V	F
4	En general ningún miembro de la familia decide por su cuenta	V	F
5	Creemos que es importante ser los mejores en cualquier cosa que hagamos	V	F
6	A menudo hablan de temas políticos o sociales	V	F
7	Pasamos en casa la mayor parte de nuestro tiempo libre	V	F
8	Los miembros de mi familia asistimos con bastante regularidad a los cultos de la Iglesia	V	F
9	Las actividades de nuestra familia se planifican cuidadosamente	V	F
10	En mi familia tenemos reuniones obligatorias muy pocas veces	V	F
11	Muchas veces da la impresión de que en casa sólo estamos pasando el rato	V	F
12	En casa hablamos abiertamente de lo que nos parece o queremos	V	F
13	En mi familia casi nunca mostramos abiertamente nuestros enojos/enfados	V	F
14	En mi familia nos esforzamos mucho para mantener la independencia de cada uno	V	F
15	Para mi familia es muy importante triunfar en la vida	V	F
16	Casi nunca asistimos a conferencias, funciones o conciertos	V	F
17	Frecuentemente vienen amigos a comer en casa	V	F
18	En mi casa no rezamos en familia	V	F
19	En mi casa somos muy ordenados y limpios	V	F
20	En nuestra familia hay muy pocas normas que cumplir	V	F
21	Todos nos esforzamos mucho en lo que hacemos en casa	V	F
22	En mi familia es difícil "desahogarse" sin molestar a todo el mundo	V	F
23	En casa a veces nos enfadamos tanto que golpeamos o rompemos algo	V	F
24	En mi familia cada uno decide sus propias cosas	V	F
25	Para nosotros no es muy importante el dinero que gane cada uno	V	F
26	En mi familia es muy importante aprender algo nuevo o diferente	V	F

27	Alguno de mi familia practica habitualmente deportes: fútbol, baloncesto, etcétera	V	F
28	A menudo hablamos del sentido religioso de la Navidad, Pascua y otras fiestas	V	F
29	En mi casa, muchas veces resulta difícil encontrar las cosas cuando las necesitamos	V	F
30	En mi casa una sola persona toma la mayoría de las decisiones	V	F
31	En mi familia hay un fuerte sentimiento de unión	V	F
32	En mi casa comentamos nuestros problemas personales	V	F
33	Los miembros de mi familia casi nunca mostramos nuestros enfados	V	F
34	Cada uno entra y sale en casa cuando quiere	V	F
35	Nosotros aceptamos que haya competición y que "gane el mejor"	V	F
36	Nos interesan poco las actividades culturales	V	F
37	Vamos a menudo al cine, a competencias deportivas, excursiones, etc.	V	F
38	No creemos en el cielo, ni en el infierno	V	F
39	En mi familia la puntualidad es muy importante	V	F
40	En casa las cosas se hacen de una forma establecida	V	F
41	Cuando hay que hacer algo en casa es raro que se ofrezca algún voluntario	V	F
42	En casa, si a alguno se le ocurre hacer algo en el momento, lo hace sin pensarlo más	V	F
43	Las personas de nuestra familia nos criticamos frecuentemente unas a otras	V	F
44	En mi familia, las personas tienen poca vida privada o independiente	V	F
45	Nos esforzamos en hacer las cosas cada vez un poco mejor	V	F
46	En mi casa casi nunca tenemos conversaciones intelectuales	V	F
47	En mi casa todos tenemos unos o dos hobbies/aficiones	V	F
48	Las personas de. igual familia tenemos ideas muy precisas sobre lo que está bien o mal	V	F
49	En mi familia cambiamos de opinión frecuentemente	V	F
50	En mi casa se da mucha importancia a cumplir las normas	V	F
51	Las personas de mi familia nos apoyamos de verdad unas a otras	V	F
52	En mi familia cuando uno se queja siempre hay otro que se siente afectado	V	F
53	En mi familia a veces nos peleamos a golpes	V	F
54	Generalmente, en mi familia cada persona sólo confía en si misma cuando surge un problema	V	F
55	En casa, nos preocupamos poco por los excesos en el trabajo o las calificaciones escolares	V	F
56	Alguno de nosotros toca un instrumento musical	V	F
57	Ninguno de la familia participa en actividades recreativas, fuera del trabajo o la escuela	V	F
58	Creemos que hay algunas cosas en las que hay que tener fe	V	F
59	En casa nos aseguramos de que nuestras habitaciones queden limpias	V	F
60	En las decisiones familiares todas las opiniones tienen el mismo valor	V	F
61	En mi familia hay poco espíritu de grupo	V	F
62	En mi familia los temas de pagos y dinero se tratan abiertamente	V	F
63	Si en la familia hay desacuerdo, todos nos esforzamos por suavizar las cosas y mantener la paz	V	F
64	Las personas de la familia se animan unos a otros para defender sus propios derechos	V	F
65	En nuestra familia apenas nos esforzamos para tener éxito	V	F
66	Las personas de mi familia vamos con frecuencia a las bibliotecas	V	F

67	Los miembros de la familia asistimos a veces a cursos o clases particulares por afición o por interés	V	F
68	En mi familia cada persona tiene ideas distintas sobre lo que está bien o mal	V	F
69	En mi familia están claramente definidas las tareas de cada persona	V	F
70	En mi familia cada uno puede hacer lo que quiera	V	F
71	Realmente nos llevamos bien unos con otros	V	F
72	Generalmente tenemos cuidado con lo que nos decimos	V	F
73	Los miembros de la familia estamos enfrentados unos con otros	V	F
74	En mi casa es difícil ser independientes sin herir los sentimientos de los demás	V	F
75	"Primero el trabajo, luego la diversión", es una norma en mi familia	V	F
76	En mi casa, ver la televisión es más importante que leer	V	F
77	Las personas de nuestra familia salimos mucho a divertirnos	V	F
78	En mi casa, leer la Biblia es algo muy importante	V	F
79	En familia el dinero no se administra con mucho cuidado	V	F
80	En mi casa las normas son bastante inflexibles	V	F
81	En mi familia se concede mucha atención y tiempo a cada uno	V	F
82	En mi casa expresamos nuestras opiniones de modo frecuente y espontáneo	V	F
83	En mi familia creemos que no se consigue mucho elevando la voz	V	F
84	En mi casa no hay libertad para expresar claramente lo que se piensa	V	F
85	En mi casa hacemos comparaciones sobre nuestra eficacia en el trabajo o el estudio	V	F
86	A los miembros de mi familia nos gusta realmente el arte, la música o la literatura	V	F
87	Nuestra principal forma de diversión es ver televisión o escuchar la radio	V	F
88	En mi familia creemos que el que comete una falta tendrá su castigo	V	F
89	En mi casa, de ordinario, la mesa se recoge inmediatamente después de comer	V	F
90	En mi familia uno no puede salirse con la suya	V	F

COMPRUEBA SI HAS CONTESTADO TODAS LAS FRASES

ETIP
53-2

Nº 108085



F E S
ZARAGOZA

	PD	PC	PT
A			
D			

CUESTIONARIO A-D

Apellido(s) y Nombre(s): _____ Sexo: _____ Edad: _____

Escuela/Empresa: _____ Grado escolar/Puesto: _____ Fecha: _____

INSTRUCCIONES

Cuando el examinador se lo indique vuelva la Hoja, encontrará una serie de frases sobre cosas que las personas hacen alguna vez; es probable que usted haya hecho algunas de esas cosas. Lea cada frase y señale el SÍ, si ha hecho lo que se dice en la frase; señale el NO, en el caso contrario.

Sus respuestas van a ser tratadas confidencialmente, por eso se le pide que conteste con sinceridad. Procure no dejar frases sin contestar, decídase por el SÍ o por el NO.

AHORA VUELVA LA HOJA Y CONTESTE A TODAS LAS FRASES



Copyright © 1998, 1995, 1988 por TEA Ediciones, S.A.
D.R. © 2001 Editorial El Manual Moderno, S.A. de C.V. "Publicado con autorización de TEA Ediciones, S.A. Madrid". Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida o transmitida por ningún medio, electrónico o mecánico, incluyendo la fotocopia, grabación o cualquier sistema de almacenamiento o recuperación, sin permiso previo y escrito de la Editorial.

Conteste Sí o NO a las frases siguientes

- | | | |
|--|----|----|
| 1. Alborotar o siibar en una reunión, lugar público o de trabajo. | SÍ | NO |
| 2. Salir sin permiso (del trabajo, de casa o del colegio). | SÍ | NO |
| 3. Entrar en un sitio prohibido (jardín privado, casa vacía). | SÍ | NO |
| 4. Ensuciar las calles/aceras, rompiendo botellas o volcando cubos de basura. | SÍ | NO |
| 5. Decir "groserías" o palabras fuertes. | SÍ | NO |
| 6. Molestar o engañar a personas desconocidas. | SÍ | NO |
| 7. Llegar tarde al trabajo, colegio o reunión. | SÍ | NO |
| 8. Hacer trampas (en examen, competencia importante, información de resultados). | SÍ | NO |
| 9. Tirar basura al suelo (cuando hay cerca una papelera o cubo). | SÍ | NO |
| 10. Hacer <i>grafittis</i> o pintas en lugares prohibidos (pared, banco, mesa, etc.). | SÍ | NO |
| 11. Tomar frutas de un jardín o huerto que pertenece a otra persona. | SÍ | NO |
| 12. Romper o tirar al suelo cosas que son de otra persona. | SÍ | NO |
| 13. Gastar bromas pesadas a la gente, como empujarlas dentro de un charco o quitarles la silla cuando van a sentarse. | SÍ | NO |
| 14. Llegar a propósito, más tarde de lo permitido (a casa, trabajo, obligación). | SÍ | NO |
| 15. Arrancar o pisotear flores o plantas de un parque o jardín. | SÍ | NO |
| 16. Llamar a la puerta de alguien y salir corriendo. | SÍ | NO |
| 17. Comer, cuando está prohibido, en el trabajo, clase, cine, etc. | SÍ | NO |
| 18. Contestar mal a un superior o autoridad (trabajo, clase o calle). | SÍ | NO |
| 19. Negarse a hacer las tareas encomendadas (trabajo, clase o casa). | SÍ | NO |
| 20. Pelearse con otros (con golpes, insultos o palabras ofensivas). | SÍ | NO |



- | | | |
|--|----|----|
| 21. Pertenecer a una pandilla que arma líos, se mete en peleas o crea disturbios. | SÍ | NO |
| 22. Tomar el coche o la moto de un desconocido para dar un paseo, con la única intención de divertirse. | SÍ | NO |
| 23. Forzar la entrada de un almacén, garaje, bodega o tienda de abarrotes. | SÍ | NO |
| 24. Entrar en una tienda que está cerrada, robando o sin robar algo. | SÍ | NO |
| 25. Robar cosas de los coches. | SÍ | NO |
| 26. Llevar algún arma (cuchillo o navaja) por si es necesaria en una pelea. | SÍ | NO |
| 27. Planear de antemano entrar en una casa, apartamento, etc., para robar cosas de valor (y hacerlo si se puede). | SÍ | NO |
| 28. Tomar la bicicleta de un desconocido y quedarse con ella. | SÍ | NO |
| 29. Forcejear o pelear para escapar de un policía. | SÍ | NO |
| 30. Robar cosas de un lugar público (trabajo, colegio) por valor de más de 100 pesos. | SÍ | NO |
| 31. Robar cosas de almacenes, supermercados o tiendas de autoservicio, estando abiertos. | SÍ | NO |
| 32. Entrar en una casa, apartamento, etc., y robar algo (sin haberlo planeado antes). | SÍ | NO |
| 33. Robar materiales o herramientas a gente que está trabajando. | SÍ | NO |
| 34. Gastar frecuentemente en el juego más dinero del que se puede. | SÍ | NO |
| 35. Robar cosas o dinero de las máquinas tragamonedas, teléfono público, etc. | SÍ | NO |
| 36. Robar ropa de un tendedero o cosas de los bolsillos de ropa colgada en un perchero. | SÍ | NO |
| 37. Conseguir dinero amenazando a personas más débiles. | SÍ | NO |
| 38. Tomar drogas. | SÍ | NO |
| 39. Destrozar o dañar cosas en lugares públicos. | SÍ | NO |
| 40. Entrar en un club prohibido o comprar bebidas prohibidas. | SÍ | NO |

COMPRUEBE SI HA CONTESTADO A TODAS LAS FRASES.

Derechos reservados.